



Se halla vacante en la Facultad de Medicina de Madrid la cátedra de Clínica de Obstetricia, dotada con el sueldo anual de 4.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición con arreglo á lo dispuesto en el art. 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857. Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el reglamento de 2 de Abril de 1875. Para ser admitido á la oposición se requiere no hallarse incapacitado el opositor para ejercer cargos públicos; haber cumplido veintiun años de edad; ser doctor en Medicina y Cirugía ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección general de Instrucción pública en el improrrogable término de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta* (día 9), acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud legal, de una relación justificada de sus méritos y servicios y de un programa de la asignatura, dividido en lecciones, y precedido del razonamiento que se crea necesario para dar á conocer en forma breve y sencilla las ventajas del plan y del método de enseñanza que en el mismo se propone.

— Se halla vacante en la Facultad de Medicina de Valencia la plaza de ayudante preparador de los Museos anatómicos, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición, conforme á lo dispuesto en la real orden de 8 de Setiembre de 1885.

Para hacer oposición á esta plaza es necesario acreditar; 1.º Ser español. 2.º Haber cumplido veinte años de edad. 3.º No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos y tener el título de doctor ó licenciado en la Facultad de Medicina ó aprobados los ejercicios de dichos grados.

El opositor que se halle en este caso y obtenga la plaza deberá adquirir el título de licenciado antes de tomar posesión.

Los ejercicios se verificarán en dicha Universidad, y consistirán: 1.º En contestar, en un término que no podrá exceder de una hora, á diez preguntas sacadas á la suerte de entre un número de veinte por cada opositor, referentes la mitad sobre Anatomía descriptiva general y patológica, y la otra mitad sobre el arte de hacer preparaciones de gabinete. 2.º En preparar, durante veinticuatro horas, una lección anatómica, elegida de tres sacadas á la suerte de entre un número diez veces mayor que el de opositores. En sesión pública, y en menos de una hora, explicará el actante, así las partes preparadas como el método de preparación. Y 3.º En ejecutar una pieza anatómica de gabinete, elegida del mismo modo que la anterior. Al efecto señalará el Tribunal el tiempo necesario para estas operaciones, debiendo el opositor trabajar la suya con absoluto aislamiento y explicar en acto público las partes preparadas y el método seguido en su preparación.

Para los dos últimos ejercicios se facilitará á los opositores uno ó dos ayudantes, alumnos de primer año ó que no hayan pasado del primer tercio del segundo, y se les permitirá consultar las obras que tengan por conveniente, dando cuenta al Tribunal de las que hayan examinado.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría general de aquella Universidad sus solicitudes documentadas en el improrrogable término de treinta días, contados desde el de la inserción de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* (día 9), hasta las dos de la tarde del día en que aquél termine. El comienzo de los ejercicios se anunciará por el decano de la Facultad con la oportuna antelación.

— La de médico-cirujano de Hontangas (Burgos), dotada con el sueldo anual de 75 pesetas y 40 por renta de casa por la asistencia de 8 familias pobres. El agraciado puede contratar con 100 familias próximamente y con las del anejo La Sequera. Las solicitudes al alcalde D. Tomás Yagüe hasta el 4 de Marzo.

— La de id. id. de Villalba de Duero (Burgos), dotada con el haber de 100 pesetas por la asistencia á 14 familias pobres, pudiendo contratar el agraciado con 150 vecinos acomodados que pagan á razón de 4 cántaros de vino y fanega y media de centeno. Las solicitudes al alcalde D. Julian Cuadrillero hasta el 20 de Febrero.

— La de id. id. — por dimisión — de Granadilla (Cáceres), partido judicial de Hervás, dotada con 999 pesetas y 100 de gratificación por la sangría, pagadas por trimestres vencidos por la asistencia á 40 familias pobres, más las iguales con los vecinos pudientes, que se calcula producen

1.500 pesetas. Las solicitudes al alcalde D. Francisco Sanchez hasta el 1.º de Marzo.

— La de id. id. — por dimisión — de Almadenejos (Ciudad Real), dotada con el sueldo anual de 500 pesetas por asistencia de 30 familias pobres. La población consta de cerca de 1.000 almas. Las solicitudes al alcalde D. Remigio Pizarroso hasta el 7 de Marzo.

— Por terminación de contrato y traslación del que desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de esta villa de Guisando (Ayila), dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, por la asistencia de las familias pobres que el Ayuntamiento tenga á bien clasificar hasta en número de 30.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la Alcaldía en el término de quince días, á contar desde el en que aparece inserto este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, quedando el agraciado en libertad de contratar con los demás vecinos no pobres, cuyas iguales, como al anterior, producirán 1.500 pesetas.

Este pueblo tiene 1.099 almas, se encuentra á 5 kilómetros de Arenas de San Pedro, capital del partido, y es rico por sus ricas y abundantes aguas y por la posición topográfica que ocupa.

### OBRAS DEL DOCTOR ALEJANDRO SETTIER

Discípulo de los hospitales y especialista en afecciones urinarias

- Estrecheces de la uretra*, un tomo en 4.º de 216 páginas con 26 grabados. . . . . 3 pesetas  
*Litolopaxia ú operacion de la litotricia en una sesión* (única publicación española completa). . . . . 2 —  
*Tratamiento de la sífilis por inyecciones de peptonamercúrico amoniacal*. . . . . 1 —

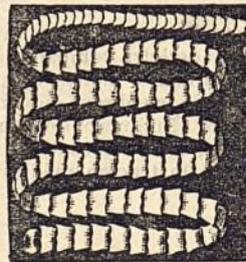
A los suscritores á este periódico, se les hará una rebaja del 25 por 100.

## VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO

POR EL DR. FONT Y MARTI

Segun la fórmula publicada en *La Farmacia Española* (1881), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el día. — Precio, 5 pesetas frasco. — Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font. 434 trip.



**TENIA Ó SOLITARIA**  
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando  
**LAS CAPSULAS TENIFUGAS**  
 DE MORENO MIQUEL.  
 Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.  
 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

## ALGODON IODADO

(EN RAMA Y EN TEJIDO)

preparado por el

**DOCTOR MADARIAGA**

Esta nueva forma para las aplicaciones externas del yodo se utiliza con ventaja, sobre todas las demás preparaciones iodadas, por su mayor eficacia sin producir efectos cáusticos ni irritaciones dolorosas en la piel, y ser de más cómodo y fácil manejo, contra el bocio y los infartos ganglionares del cuello, el lumbago y la pleurodinia, los dolores articulares de la rodilla y la espalda, y, en general, contra todos los que reconocen un origen reumático.

Precio del bote con 30 gramos: 2,50 pesetas.

**FARMACIA DEL DOCTOR MADARIAGA**

10 — PLAZA DE LA INDEPENDENCIA — 10

Madrid



## ANTI-ASMÁTICO PODEROSO JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

PREPARADO EN FRÍO É INALTERABLE

Ultimo remedio de la Medicina moderna para combatir el *asma*, la *dispnea* y los *catarros crónicos*, ensayado y recomendado como tal por *celebridades médicas* y por los principales periódicos profesionales de Madrid, **El Genio Médico**, **El Siglo Médico**, la *Revista de Medicina*, **El Jurado Médico**, el **Diario Médico-Farmacéutico**, etc., etc.

PRECIO: Cinco pesetas frasco. *Depósito central*: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid; y al por menor en las principales Farmacias de España y América.

NOTA IMPORTANTE. El Jarabe-Medina de Quebracho es el primero dado á conocer en España y recomendado por la *Prensa profesional*; exijase la firma y rúbrica de *Medina* en las etiquetas de la caja y frasco, como garantía para los señores médicos y enfermos, y para evitar falsificaciones.

### CANDELILLAS MEDICAMENTOSAS

#### DEL DOCTOR CUCHI

Recomendables para la curacion de las afecciones de la uretra.

(Véase el anuncio del segundo domingo de cada mes.)

#### INHALADOR DE AZOE VALENZUELA

Pequeño y sencillo aparato, eficazísimo en el tratamiento de las enfermedades respiratorias.

Para su adquisicion hay que entenderse con el Dr. Valenzuela, Atocha, 127, entresuelo. (435)

#### JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta.—Frasco, 5 pesetas.—Barquillo, 1, farmacia, Madrid. (434 trip.)

### VERDADERAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la *Anemia*, la *Clorosis* (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de los jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. *Exijase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.*

Desconfiase de las falsificaciones. **PARIS: 8, Rue Payenne, y en todas las Farmacias.**



### HIERRO DIALIZADO ORTEGA

#### OXIDO DE HIERRO LIQUIDO

Clorosis, anemia, empobrecimiento de la sangre.



PÍDASE HIERRO DIALIZADO ORTEGA

Preco 2,50 y 4 pesetas frasco

Marca depositada

Laboratorio-farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid (434 dup.)

### POCION RECONSTITUYENTE

DE

### ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DR. FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administracion del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparacion, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo: *sociar*, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, *ioduro ferroso*, sino tambien á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, *hipofosfitos de cal y sosa*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 4 pesetas; con *lacto-fosfato de cal ó hipofosfitos*, 5 pesetas; con *creosota*, 5 pesetas. Unico deposito en Madrid: calle de Caballero de Gracia 33 duplicado, farmacia de Dr. Font y Martí. (431 trip.º)

### HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TÍISIS Y LAS TUBERCULÓISIS

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 4, Madrid. (439)

### DIETARIO MÉDICO DE ASISTENCIA Y CONTABILIDAD

DEL

DOCTOR V. ACHA

SAN SEBASTIAN (GUIPÚZCOA)

Es te pequeño volumen, elegantemente encuadernado, sirve para anotar la asistencia prestada á 2.800 clientes, y si se les abre cuenta particular, puede anotarse la de 450. Su manejo es cómodo y las anotaciones claras y prolijas.

Su precio 3 pesetas.

Por correo 3,10, y certificado 3,85. Los pedidos al autor.

DE LA SUGESTION E HIPNOTISMO, por el Dr. Bernheim. Obra de actualidad, traducida por el Dr. Plaza. Se halla de venta, al precio de 7 pesetas, en las principales librerías y en la Administracion, plaza de la Independencia, 10, Madrid.

### VACUNOLOGÍA

### SOBRE LA TRASMISIBILIDAD

DE ENFERMEDADES POR MEDIO DE LA VACUNA

POR EL

DR. D. RAMON SERRET

Véndese este opúsculo al precio de una peseta en la calle de Columela, 3, segundo izquierda.

## GRAGEAS de Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia. Premio de Terapéutica

Los estudios hechos por los médicos de los hospitales, han demostrado que las Verdaderas Grageas de Hierro Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños,* y enfermedades causadas por la *Pobreza y Alteracion de la sangre,* á consecuencia de fatigas, vigillas y excesos de toda clase.  
Se toman de 4 á 6 grageas diarias.

Elixir de Hierro Rabuteau recomendado á las personas que no pueden tragar las grageas. Una copita en las comidas.

Jarabe de Hierro Rabuteau destinado especialmente á los niños.

La medicacion marcial por el Hierro Rabuteau es la mas económica y racional de la terapéutica.

Ni constipacion, ni diarrea; asimilacion completa.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y C<sup>ia</sup>, PARIS

## NEURALGIAS Píldoras del D<sup>r</sup> Moussette

Las Píldoras Moussette, de aconitina y quinio, calman ó curan la *Gastralgia, la Jaqueca, la Ciática* y las *Neuralgias* mas rebeldes.

« La accion sedativa que las Píldoras Moussette ejercen « sobre el aparato circulatorio sanguineo, por medio de los « nervios vaso-motores, indica su empleo en las *Neuralgias del « trigémino, las Neuralgias congestivas, las Afecciones « reumáticas, dolorosas é inflamatorias.* »

« La aconitina produce efectos maravillosos en el tratamiento « de las *Neuralgias faciales,* con tal que no sean sintomáticas « de un tumor intra-cránico. »

(Sociedad de Biología, sesion del 23 de febrero de 1880.)

Dosis: Tómense de 3 á 6 píldoras en las veinte y cuatro horas.

Exijanse las Verdaderas Píldoras Moussette de CLIN Y C<sup>ia</sup>, PARIS

## SOLUCION De Salicilato de Sosa Del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris (PREMIO MONTYON)

La Solucion del Doctor Clin, siempre idéntica en composicion y de un sabor agradable, permite administrar fácilmente el **Salicilato de Sosa puro,** y variar la dosis segun las indicaciones que se presenten.

« El **Salicilato de Sosa** que Clin emplea, es de una pureza perfecta y preparado con el mayor esmero; es un medicamento « en que se puede tener la mayor confianza. »

(Sociedad de Medicina de Paris, sesion del 8 de Febrero de 1877)

La Solucion Clin, muy exactamente graduada en sus dosis contiene:

2 gramos de **Salicilato de Sosa** por cucharada.

0,50 centigramos — — por cucharadita.

PARIS — CASA CLIN Y C<sup>ia</sup> — PARIS

Y por conducto de los Farmacéuticos de Francia y del Extranjero

## CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

De Cáscara delgada de Gluten

De Copaiba y de Esencia de Santal  
De Copaiba, de Cubeba, y de Esencia de Santal  
De Copaiba, de Hierro, y de Esencia de Santal.

« Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de Esencia de Santal « poseén una eficacia sin igual y se emplean con el mismo « éxito para curar rapidamente los *Flujos antiguos ó recientes « la Blenorragia, la Leucorrea, la Cistitis del Cuello, « Uretritis, el Calarro* y las otras *Enfermedades de la Veziga « y contra todas las afecciones de las Vias urinarias.* »

« Merced a su cáscara delgada de *Gluten,* esencialmente « asimilable, pueden las **Cápsulas Mathey-Caylus** ser « ridas por las personas mas delicadas, sin que jamas lleguen « a causar el estomago. » (Gazette des Hôpitaux de Paris)

Tomense de 9 á 12 Cápsulas por dia.

PARIS, en CASA de CLIN & C<sup>ia</sup>, y en todas Farmacias

## SOLUCION COIRRE AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

**Tísis. — Anemias. — Caquexia. — Escrófulas  
Raquitismo. — Inapetencia. — Dispepsia. — Estado nervioso.  
Asimilacion insuficiente. — Enfermedades de los huesos**

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion de fosfato de cal la más racional, la sola fisiológica, puesto que en el estado natural esta sal no se disuelve sino á favor del ácido clorhídrico de la sustancia gástrica.

Es la sola que reúne los efectos eupépticos del ácido clorhídrico y los reconstituyentes del fosfato de cal, y concurre directamente al mismo objeto.

Es la que bajo el mismo volumen contiene mayor cantidad de medicamentos (5 gramos de fosfato de cal gelatinoso por cucharada pequeña de solucion) el ácido clorhídrico, teniendo sobre el fosfato de cal un gran poder disolvente más considerable que todos los demás ácidos.

Es igualmente la ménos ácida.

Es, en fin, la más económica, condicion importantísima para un tratamiento muchas veces largo y duradero.

Mezclada con agua azucarada, agua y vino, no tiene absolutamente gusto alguno, de suerte que los enfermos no se cansan de ella.

Tomada al momento de las comidas, como así debe hacerse, favorece la digestion muy sensiblemente.

Para evitar las falsificaciones, exijase en cada frasco el sello del GOBIERNO FRANCES.

— Se vende en las principales farmacias. —

Elaboracion y venta al por mayor: 79, rue du Cherche-Midi, Paris.

# EL SIGLO MÉDICO

## RESUMEN

Boletín de la semana: Recepcion solemne.—Sociedad Española de Higiene.—Academia Médico-Quirúrgica.—Una sesion de hipnotismo.—Seccion de Madrid: Procesos morbosos análogos á la rabia.—¿La leche produce estreñimiento?—Los manuscritos árabes de Medicina en la Biblioteca Nacional.—Aguas azoadas naturales.—Seccion profesional: Los párias del día.—Prensa médica: Extranjera: I. De la epilepsia.—II. Enfermedades del estómago juzgadas por un nuevo reactivo.—III. El guayacol.—IV. El microbio de la coqueluche.—V. Accion de la antipirina sobre el útero.—Seccion oficial: Ministerio de la Gobernacion.—Montepio Facultativo.—Sociedades científicas: Real Academia de Medicina.—Sociedad Ginecológica Española.—Consultorio.—Gaceta de la salud pública: Estado sanitario de Madrid.—Crónica.—Vacantes.—Anuncios.—Correspondencia.—Boletín bibliográfico.

## BOLETIN DE LA SEMANA

RECEPCION SOLEMNE.—SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE. ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA.—UNA SESION DE HIPNOTISMO.

Día de gala, y de gala completa, fué para la Real Academia de Medicina el del último domingo: celebrábase la recepcion del Dr. Letamendi, y aunque al decir recepcion no suele significarse solemnidad concurrida en aquella Academia, al decirse Letamendi, por lo que tiene la palabra de sinónima con simpatía, atraccion, mérito indudable y talento nunca discutido, claro está que se puede adivinar que el acto estaría concurrido por público numeroso y distinguidísimo y por la mayoría de los académicos. Presidieron la sesion el ministro de Fomento, el presidente del Senado, el de la Academia y el director de Instruccion pública; en el público figuraban modestamente el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, el inmortal Campoamor, el preclaro D. Manuel Silvela, los Sres. Mena y Zorrilla, Rada y Delgado, Palou y otros muchos, amén de los médicos más distinguidos de Madrid, entusiasmados todos del Dr. Letamendi. El discurso leído por éste, que versaba sobre el *Concepto social de la division del trabajo en Medicina*, fué escuchado con religiosa atencion é interrumpido frecuentemente por espontáneos aplausos. El nuevo académico fué contestado, á nombre de la Corporacion, por el distinguido catedrático D. Julian Calleja y Sanchez.

\* \* \*

La Sociedad Española de Higiene continúa celebrando sesion todos los mártes para ahondar en el tema que desde el curso pasado viene discutiendo. A bien que el tema — *Urbanizacion* — es vasto y puede considerársele desde muchos puntos de vista; así que cada orador que interviene en el debate lo toma por donde mejor le cuadra, y adereza, tocante á él, la serie de consideraciones que juzga convenientes.

El mártes último, por ejemplo, despues de hablar el Sr. Obregon de cosas muy variadas y complejas referentes todas al tema, pronunció el Sr. Francos — á quien há tiempo que no oíamos discutir en el local de la calle de la Montera — un discurso que embelesó á los oyentes, más por la galanura de la frase y manera de decir, que por lo nuevo que respecto á enfermedades que los niños contraen en las escuelas y modo de evitarlas pudo decir. Esto no obstante, á nosotros nos desagradó un tanto el tono declamatorio que parece haber adoptado ahora el Sr. Francos.

A primera hora de la sesion el Sr. Parada y Santin, con la llaneza, claridad y profundidad de conocimientos que todos le reconocen, trató de los *humos de Huelva*, asunto resbaladizo, pero que dicho señor estudió con singular tino. Si existen reales órdenes de fecha bastante antigua que prohiben las calcinaciones al aire libre y disponen que éstas se hagan en hornos fumívoros y en cámaras condensadoras, es claro que á ellas debieran atenerse las autoridades sin pretexto ni dilacion alguna. Verdad es que en tal caso España no sería España: aquí decretos y reales órdenes sirven para poco más que para allegar materiales al periódico oficial. Despues... despues de publicadas ya nadie se acuerda de ellas, ni para cumplirlas — los de abajo — ni para hacerlas cumplir — los de arriba.

\* \* \*

La Academia Médico-Quirúrgica continúa tan favorecida como de costumbre por numeroso público. En la Seccion de Cirugía, que preside el ilustrado Dr. Osío, sigue discutiéndose el caso práctico de osteomielitis presentado por el Sr. Ustáriz, habiendo expuesto su opinion sobre el particular el lunes último el Sr. Ribera. Despues el Sr. Martinez Vargas terminó la exposicion del tema *Deformidades de los miembros inferiores*, que tan brillantemente ha desarrollado.

En la Seccion de Medicina hicieron uso de la palabra el juéves último los Sres. Uruñuela y Mariani sobre los casos prácticos de dispnea de oscura patogenia, y el Sr. Salazar sobre el tema expuesto por el Sr. Valle. El Sr. Salazar, poco entusiasta de la doctrina parasitaria, formuló acerca de ésta una serie de preguntas, que esperamos contestarán satisfactoriamente otros señores académicos. En concepto de dicho señor, la doctrina de las leucomainas y ptomainas explica mejor ciertos procesos infecciosos que la parasitaria.

La intervencion del Sr. Salazar en el debate párecenos que ha de acentuar mucho el calor y entusiasmo de esta discusion.

\*  
\*\*

El viernes último se ha verificado en la Sociedad Española de Higiene una sesion teórico-experimental sobre el hipnotismo, á cargo de los Dres. Calderon (D. Amós), Pulido y Díaz Quintana. La avanzada hora en que terminó la sesion y la necesidad de que entre en prensa este número nos obligan á dejar su relato para el próximo.

DECIO CARLAN.

MADRID 12 DE FEBRERO DE 1888

PROCESOS MORBOSOS ANÁLOGOS Á LA RABIA

En la Academia de Ciencias de París ha llamado el Sr. Pasteur la atencion hácia ciertos cuadros morbosos, que simulan perfectamente la rabia sin ser producidos por inoculacion de virus rábico, con motivo de un opúsculo del Dr. Mesnet, titulado *Considérations générales sur les fausses rages*.

Comenzó recordando que en los anales de la Medicina se encuentran muchos casos de accidentes nerviosos en personas, unas veces mordidas por animales rabiosos pero no de suerte que debieran morir de rabia, y otras no mordidas ni inoculadas con el virus rábico. Tal es el hecho, referido por Trousseau, de un individuo que habiendo asistido al desayunarse á una conversacion sobre la rabia, se levantó de la mesa con espasmos de la faringe, angustia torácica y otros accidentes bulbares producidos por la conmocion moral que hubo de experimentar. El mismo profesor cita un magistrado que, al saber que había rabiado su perro, y acordarse de que ántes le había lamido la mano, fué acometido de agitacion, delirio é hidrofobia. Fué preciso que pasaran diez días sin que se agravaran los accidentes, para que el enfermo se persuadiera de que no había sufrido inoculacion, y tranquilizándose su espíritu se restablecieron sus funciones orgánicas.

El hecho descrito por el Sr. Mesnet se refiere á un bebedor que habiendo visto, al apurar el contenido de un vaso, un poso de mal aspecto, experimentó súbitamente un horror al líquido, con constrictcion en la garganta y otros accidentes. Fuéronse agravando los síntomas, hasta constituir una hidrofobia bien caracterizada y una impresion penosa en la cara por la simple agitacion del aire. Murió á las cuarenta y ocho horas, escupiendo y mordiendo la ropa de su cama. Ningun animal le había mordido, y, por otra parte, había sufrido ya en diferentes ocasiones accesos semejantes.

El Sr. Mesnet infiere de estos hechos que la falsa rabia puede alguna vez dar ocasion á dudas, y que para salir de ellas, sería conveniente inocular á animales el bulbo de los cadáveres, pues si éstos procedían de enfermos rabiosos, se reproduciría, sin duda, la enferme-

dad, sirviendo esto para establecer un diagnóstico cierto.

Por de pronto, podría utilizarse semejante recurso para averiguar si algunos de los sujetos que sucumben despues de sometidos al tratamiento profiláctico del señor Pasteur, mueren de rabia ó de otra enfermedad nerviosa, como el tétanos: cuestion que se ha debatido ya alguna vez. En tal caso, no sólo se ilustraría el diagnóstico, sino que se obtendría un dato que contribuiría á determinar los beneficios de las inoculaciones curativas.

Así, tambien se daría un paso en la resolucion de un problema que, aunque en rigor no lo sea para la ciencia contemporánea, podría suscitarse en el ánimo de alguno demasiado caviloso. ¿Es posible la rabia espontánea en el hombre? Puesto que se han observado casos que tan perfectamente la imitan, ¿por qué separar estos casos por un abismo sin fondo, de aquellos otros en que los mismos cuadros morbosos son determinados por la mordedura de un animal rabioso? Diremos más: ni aun la falta de éxito de la inoculacion bastaría para justificar separacion tan absoluta, puesto que rabia se llama la enfermedad del hombre, que, sin embargo, no está probado que la trasmita por su saliva, y rabia tambien la de los animales mordidos, á pesar de que llega á un grado en que deja de ser trasmisible.

Convengamos en que esta cuestion, como tantas otras, está rodeada de oscuridades, nacidas principalmente de nuestra propension á considerar como clasificaciones absolutas, las divisiones y subdivisiones que hacemos en el estudio de las enfermedades para conveniencia de nuestras necesidades médicas.

En rigor, la especie morbosa es la que se establece por los fenómenos que la constituyen, por los síntomas, y en este sentido, los que se llaman *rabia verdadera* y *rabia falsa*, son una sola é idéntica especie. Ahora la causa específica puede venir á distinguirlas fundamentalmente, no en *historia natural*, sino en *arte clínica*, y esto mientras no se acredite experimentalmente, que bien podría acreditarse, que la especie no inoculable puede hacerse inoculable y *viceversa* en circunstancias determinadas.

En suma, las observaciones del Sr. Pasteur son dignas de tenerse en cuenta, y aconsejamos que se experimente en los casos dudosos de rabia la inoculacion del bulbo en los animales. El resultado, cualquiera que sea, constituirá un dato más para la solucion de los problemas pendientes en la ciencia.

DR. NIETO SERRANO.

¿LA LECHE PRODUCE ESTREÑIMIENTO?

Con el epígrafe que encabezo estas líneas publiqué en el núm. 1.776 de EL SIGLO MÉDICO unas cuantas, en las que manifestaba el deseo de saber la opinion de algunos de los ilustrados lectores del referido semanario sobre la afirmacion, para mí algun tanto atrevida y general, del Dr. Dujardin-Beaumez de que la leche es uno de los agentes más activos que poseemos para determinar el estreñimiento.

Al recibir hoy bajo un paquete los tres números publicados durante este año de EL SIGLO me encontré con mi pregunta en el ya citado número 1.776 y con la contestación del Sr. D. José G. Gonzalez del Valle en el siguiente, produciendo en mí la más grata satisfacción al verla contestada con tal prontitud, y al pensar que debido á aquélla he podido leer un hermoso y erudito artículo en el que el autor, dando pruebas de gallardo ingenio y de cierta conmiseración extraña por mis dudas, extrema algún tanto mis afirmaciones y me pone entre el número contra los que hay que combatir (sirviéndose de palabras de M. Dujardin-Beaumont) la creencia ridícula de que la leche produce diarrea. No he ido tan allá en mis afirmaciones; pues si bien termino aquellas líneas «pensando por ahora de un modo opuesto al Sr. Dujardin-Beaumont», no se deduce que yo tenga resuelto clara y definitivamente que la leche es purgante, como me supone el Sr. G. Gonzalez del Valle, porque en ese caso huelga la pregunta, y tampoco extrañará que no conformándome con la autoridad médica citada, no suscriba de lleno su contestación al asegurar que la leche lo que produce es un estreñimiento de *ventre pertinaz*.

La razón propia que Ud. expone no satisface, porque el que se haya curado de un estado diarreico á beneficio de la dieta láctea no dice nada en pro ni en contra de mis dudas, por ser precisamente una de las propiedades que le reconozco en el artículo á que Ud. se ha servido contestarme cuando afirmo «la verdad terapéutica que encierra, aunque no así la interpretación clínica á que se le sujeta».

¿Cómo obra la leche en las diarreas crónicas? ¿Será su acción parecida á los purgantes salinos? ¿Y por esto deduciremos que es el agente más poderoso para producir el estreñimiento? ¿Serán sus propiedades analépticas, sus facilidades digestivas, las que, modificando las secreciones intestinales, conducen las diarreas crónicas á una curación, por decirlo así, espontánea? Desde Sydenham hasta nosotros, los más distinguidos clínicos y los más modernos terapeutas han usado con éxito la dieta láctea en el tratamiento de las diarreas crónicas; pero, ¿por esto hemos de deducir que la leche produce un estreñimiento de *ventre pertinaz*? Diremos, sí, que cura muchas veces las diarreas crónicas, lo que, en mi concepto, no es lo mismo.

Es muy expuesto asentar en Medicina proposiciones demasiado generales, así como la falta de precisión en muchas palabras ocasiona interminables controversias; y temeroso de incurrir en estos errores por mi inexperiencia y falta de precisión en el lenguaje, y más que por nada por mi deficiencia científica en un asunto en el que sólo apetezco conocer la verdad que encierra, me veo en la necesidad de exponer de nuevo la pregunta formulada, con ligeras variaciones de forma que faciliten el claro conocimiento del concepto que encierra.

¿Es lo mismo preguntar si la leche produce estreñimiento ó si cura la diarrea crónica? En esta última parte conocida es ya nuestra completa conformidad con la del ilustrado articulista á quien tenemos el honor de contestar y la generalidad de nuestros más autorizados

prácticos; pero para poder contestar á la primera parte de la misma, objeto principal de esta ya larga y de seguro pesada carta para los señores lectores de EL SIGLO, debo decir que entiendo por estreñimiento una enfermedad caracterizada por la escasez y dificultad de las evacuaciones ventrales, cuyas deposiciones se verifican cada tres ó cuatro días en lugar de ser cada día como lo hacen la generalidad, no incluyendo, por supuesto, la multitud de enfermedades en las que el estreñimiento no es más que un síntoma: pues bien, el estreñimiento habitual así considerado, el *fisiológico*, si se me permite la expresión, no lo he hallado nunca producido por el uso de las leches ni tampoco veo que figure en la etiología de esta enfermedad en nuestras más conocidas obras prácticas; ántes por el contrario, para su tratamiento casi siempre ponen las leches al lado del régimen alimenticio vegetal, etc.

Preseindamos de sus indicaciones terapéuticas y fijémosnos sólo en si produce ó no estreñimiento, empleada como alimento en un individuo sano. La diaria observación, así en el hombre como en los animales, nos demuestra que este alimento, único durante los primeros meses de la vida, llena por completo todas las necesidades, sin que el estreñimiento, á no ser en circunstancias anormales, estorbe jamás su uso; y si bien en la edad adulta pudiéramos decir que no llena de un modo completo y absoluto nuestras necesidades alimenticias, se observa que su uso, formando parte de un régimen mixto, y sola en ocasiones, no estreña, antes regulariza las funciones digestivas. Se comprende que así sea, pues no parece natural que el mejor, el primero de nuestros alimentos, el universalmente conocido, había de producir una enfermedad, había de ser causa de estreñimiento, mucho más cuando por sus propiedades representa el término medio, por su riqueza en sustancias azoadas y no azoadas, entre los alimentos de origen animal; pues si bien no tengo á la mano ningún cuadro demostrativo de la composición de las diferentes leches, sabemos que al lado de la gran cantidad de agua que contiene y de los cloruros salinos y fosfato de cal reúne principios azoados, como la caseína y lacto-proteína; hidrocarbonados, como la manteca y el azúcar (lactosa), razón por la que, tanto fisiólogos como higienistas, reconocen en la leche gran valor nutritivo, gran facilidad digestiva y de absorción..., en fin, todas las propiedades apetecibles en un buen alimento; y siendo esto cierto, y recordando el estado satisfactorio de nutrición de los animales que lactan, ¿hemos de deducir, porque cure las diarreas crónicas..., ó porque modifique las hipersecreciones intestinales, que el alimento mejor, el prototipo de nuestras sustancias alimenticias ha de ser causa de enfermedad constante, ha de producir un *estreñimiento de ventre pertinaz*?

En Asturias se observa que no sólo no produce estreñimiento, regularizando en general el vientre á beneficio de un régimen mixto, sino que, si bien no se la puede considerar como laxante, disminuye la cohesión de los excrementos, haciendo diarias y abundantes las deposiciones, creyendo que la causa de estos efectos sea en parte debida á que la leche no se consume en gene-

ral recién ordeñada, á las condiciones climatológicas del país, á los pastos en sitios envallados y húmedos, al uso casi constante, en las vacas lecheras, de forrajes como las alfalfas, tréboles, nabos, etc.; á que comen muy poco heno, paja y salvado; á que el ganadero abreva el periodo de la lactancia por el interes de la frecuente reproducción, y, finalmente, á que la leche destinada al consumo, sin que esté falsificada, es más sesosa, por aprovechar para manteca la últimamente extraída de las mamas.

Estos han sido los principales motivos de mi pregunta y las causas de la duda sobre la rotunda afirmación de Dujardin-Beaumont; ignoro si son tan fundados como la gratitud que debo por su benevolencia á los habituales lectores de EL SIGLO MÉDICO y al Sr. D. José G. González del Valle.

NICANOR MUÑIZ PRADA.

Mieres, Enero de 1888.

LOS MANUSCRITOS ÁRABES DE MEDICINA  
DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

CATALOGADOS POR F. GUILLEN ROBLES (1)

**Albeitar** (Ibn) Diaeddin Abu Mohammed Abdallah ben Ahmed Annebatí Alaxab Almalekí.

*Quitab Alchemi alquebir fi'ladiyya almofridat.*

*Libro* (titulado) *Coleccion magna de los medicamentos simples.*

M. s.: papel: 3 vol.: fol.: 21 c. por 11 y 12 de caja: 21 lín. pág.

Comienza el I vol.: *Alhamduillah alladi jalaka taltif...*

Concluye: *dalica katuran nafta min.*

Comienza el II: *Eddani fi lidan...*

Concluye: *uazaharahu id xarab bixxarab.*

Comienza el III: *Joruf erra...*

Concluye: *uaallahu aalam bizzeuab.*

Consta el I vol. de 265 fol.: paginacion castellana: 4 folios blancos al principio, despues una larga nota, letra de Iriarte, dando cuenta del autor y del libro, é indicando que esta copia, que á juzgar por la letra debe ser de D. Juan Amón de San Juan, fué sacada del Códice arábigo 834 de la Biblioteca escorialense; al final 5 folios blancos. Consta el II volumen de 345 folios: paginacion castellana: 2 folios blancos al principio, despues una nota de Iriarte dando cuenta del m. s.: 5 folios blancos al final. El III vol. consta de 387 folios: paginacion castellana: al principio 4 folios blancos, despues una nota de Iriarte indicando el asunto del libro: 5 folios blancos al final.

Comprenden estos tres volúmenes la totalidad de la mencionada obra, que es un Diccionario de medicamentos simples, redactado segun el orden del alfabeto arábigo. Su autor nació en Málaga, hácia 1197, segun la opinion más autorizada; pues aunque algunos le han hecho natural de Benana, poblacion próxima á Málaga, éste es un yerro por haberse leído el *lakba* ó apodo, que sigue á su nombre, por Annebatí ó el Botánico, Albenani ó el de Benana; confusion que nada de extraño tiene en árabe por el diverso valor que dan á las letras los puntos llamados diaeréticos, colocados, ya encima, ya debajo de ellas, para distinguir las unas de otras. Fué, á juzgar por otro de sus *lakbas*, hijo de un vete-

(1) Véase el núm. 1.777.

rinario, *Ibn Albeitar*; probablemente comenzó á adquirir en su patria y en el hogar paterno la inclinacion á la ciencia, en la cual debía conseguir envidiable nombradía. Residió algun tiempo en Sevilla, donde estudió con Abulabbas Annebatí, ilustre botánico, y con otros dos sabios, Ibn Alhachach y Abdallah ben Záleh.

Entregóse desde entónces con pasion al estudio de la Historia natural aplicada á la Medicina, y especialmente al de la Botánica. Aprendió no sólo en el retiro de su gabinete examinando libros, sino en los campos recogiendo plantas, mezclando la teoría á la práctica, leyendo en las obras de los hombres y en las de Dios. Así visitó algunas regiones de España, los alrededores de Sevilla y las marinas malagueñas.

Bien jóven, como muchos de sus compatriotas que se lanzaron á los riesgos y penalidades de los viajes en busca de la ciencia, en 1219 pasó á Marruecos, estudiando siempre y visitando el país atenta y minuciosamente. De esta suerte recorrió la costa berberisca recolectando minerales y plantas, tomando notas, discutiendo, aprendiendo y enseñando en Bugía, Constantina, Túnez y Trípoli; especialmente en Bugía, pequeño foco de cultura intelectual por entónces.

Continuando sus exploraciones hácia Oriente llegó á Egipto. Su saber, trabajos y servicios obtuviéronle allí el premio que merecía: el sultan Malec Alcamel nombróle segun unos inspector de los herboristas egipcios, segun otros jefe de los médicos del Cairo.

Viajando despues como Apolonio de Tiana, á quien le compara Abulfeda, sus excursiones se extendieron á Arabia, Siria, Mesopotamia y hasta á los territorios que los cristianos poseían en el Asia Menor: su renombre le atrajo multitud de discípulos, entre los cuales se contó Ibn abi Osseibia, historiador de la Medicina musulmana (1).

A los cincuenta y un años de edad, la muerte le alcanzó en Damasco en 1248 de nuestra Redencion. Leon Africano sostiene que murió en 1197, pero esta noticia no es exacta teniendo en cuenta que Ibn abi Osseibia le trató cuarenta años despues de esta fecha; que en su tiempo, segun dice en algunos lugares de sus obras, Ibiza y Córdoba habfan sido reconquistadas por los cristianos, acontecimientos posteriores á la indicada fecha: ademias dedicó una de sus obras á Malec Azzáleh, y éste subió al solio en 637 de la Hégira, 1239-40 de J. C.

Trata en su obra de los medicamentos y alimentos comprendidos en los reinos animal, vegetal y mineral: reunió en ella los conocimientos de sus antecesores en la ciencia, los comparó, los discutió y los amplió con las propias observaciones. En sus páginas adopta el siguiente procedimiento: anuncia primero sus remedios y con frecuencia presenta sus sinónimos; cita en seguida á los autores que trataron de ellos, empezando cuasi siempre por Dioscórides, Galeno y otros griegos; enumera á continuacion la opinion de los árabes, entre los que prefiere las de Abu Hanifa é Ishak ben Amran. Las citas se refieren á la descripcion, procedencia y propiedades del medicamento; cuando se halla ante contradicciones ó dudas las resuelve.

La base de sus trabajos son los autores griegos, sobre todo Dioscórides y Galeno, siguiéndole en orden de prelación otros muchos, indios, caldeos y persas. Aunque se ha exagerado la cifra de remedios nuevos citados por Ibn Albeitar, su

(1) Sobre este autor véanse: *Ibn abi Osseibia, Extraits de l'histoire des medecins*, trad. par Sanguinetti, París, 1855-56: *Ibn abi Useibia herausgeg.* v. Aug. Müller, Königsberg, 1884: *Quitab oyun alamba*, edicion del Cairo, 1299-1882.

importancia es verdaderamente notable: sólo en plantas dió á conocer doscientas especies nuevas.

Para que el lector pueda formar idea exacta de esta obra, he aquí la traducción de su prólogo, tomado de la excelente publicación, en lo de adelante citada, del Dr. Leclerc:

«Alabado sea Dios, cuya profunda sabiduría ha presidido á la organización del hombre; que le ha dado el maravilloso privilegio de expresar su pensamiento; que le ha sometido cuanto contiene la tierra, minerales, animales y plantas; que de ellos hizo medio de conservar la salud y ahuyentar las enfermedades por el doble empleo que puede hacer de ellos, tanto en la salud como en la enfermedad, como alimentos y como remedios. Para Él alabanzas, y sus bendiciones sobre Mahoma nuestro Señor.

»Para obedecer las soberanas órdenes de nuestro sultán y dueño Almelec Azzáleh Nechmedin (que siempre sea obedecido en Oriente y Occidente, puesto que su beneficencia se extiende á todas las criaturas, puesto que su cortadora espada nunca ha cesado de herir las cabezas de sus enemigos), órdenes referentes á la composición de un libro sobre los medicamentos simples, en el que describiéramos sus caracteres exteriores, sus propiedades, sus usos, sus inconvenientes y sus medios de corregirlos, su dosis, su aplicación, tanto en sustancia como en extracto y cocimiento, hasta los que pueden suplirlos en su defecto, su servidor, elevado á los pies del trono y alimentado con sus beneficios, se ha apresurado á obedecerlas.

»Conforme á estas órdenes, escribí este libro, en el cual me propuse además algunos asuntos, con arreglo á los cuales se diferenciará de las obras del mismo género y las sobrepasaré.

»1.º Me extenderé acerca de los remedios simples y de los medicamentos de un uso constante, á los cuales se recurre tanto de día como de noche, añadiéndole cuanto es ventajoso para el hombre, tanto en el interior como en el exterior. Introduciré en él, textual é íntegramente, los cinco capítulos del libro del eminente Dioscórides y lo mismo haré con los seis de *Simples* del ilustre Galeno. A seguida añadiré lo que han dicho los modernos acerca de remedios minerales, vegetales y animales no mencionados por ciertos autores, tomando de los modernos dignos de confianza y de los sabios botánicos aquello de que no hubieran hablado los antiguos. Procuraré citar los nombres de los autores y las vías por donde haya adquirido estas noticias. Indicaré especialmente lo que por mí haya aprendido, de lo cual pueda garantizar la exactitud y autenticidad.

»2.º Citaré fielmente lo que dijeron los antiguos y lo que aprendí en los modernos, añadiéndole lo que me parezca cierto, según mi propia observación, lo que haya adquirido por la experiencia y no por la tradición. He hecho de este libro, pues, un tesoro regio, absteniéndome de invocar otro auxilio que el de Dios. Si encuentro algo contrario á la razón y á la verdad relativamente á la naturaleza, á los caracteres, propiedades y usos de los simples, ó en las observaciones dependientes de los sentidos, si los autores que los mencionaron ó los transmitieron se equivocaron completamente, los rechazo, y reprocho á esos autores las enormidades que cometieron. No cito un autor antiguo solamente por antiguo, ni un moderno tan sólo porque otros hayan invocado su autoridad.

»3.º Evito en cuanto sea posible las contradicciones, á no ser que me proporcionen un aumento de datos ó sirvan para mayor claridad.

»4.º A fin de facilitar el uso de mi libro adopté el orden alfabético para que el lector encuentre sin trabajo lo que busque.

»5.º Indicaré cada remedio en el cual se hubiesen equivocado antiguos ó modernos, por haber confiado en los libros ó en la tradición, no como yo en la observación y la experiencia.

»6.º Daré los nombres de los remedios en diversas lenguas, sin explicar los nombres extranjeros, á no ser cuando sea útil ó ventajoso. He mencionado muchos según las localidades en que se encuentran; así, he dado denominaciones en berberisco y en la lengua latina, que es la de los naturales de España, siempre que esos nombres se usen entre nosotros ó se citen en nuestros libros.

»Cuando era preciso fijé la pronunciación de esos nombres, indicando las consonantes, vocales y puntos diacríticos, á fin de evitar cualquier alteración y que el lector las cambie ó corrompa. Titulé este libro *Chami*, ó sea *Colección*, puesto que abraza los medicamentos y los alimentos, y que llena el fin que me he propuesto en los límites de la necesidad y de la concisión.

»Ahora voy á entrar en materia, rogando á Dios que me dirija.»

(Se continuará.)

#### AGUAS AZOADAS NATURALES

Designamos de este modo todas aquellas que se encuentran en la Naturaleza y contienen el nitrógeno en cantidad suficiente para atribuir á este elemento mineralizador sus propiedades terapéuticas.

Estas aguas están únicamente admitidas en las clasificaciones españolas, sin duda por no conocerse en Europa fuentes tan ricas en nitrógeno como las de Panticosa, Caldas de Oviedo y Urberuaga de Ubilla; y aún cuando existe disuelto en otras, no es, sin embargo, en la cantidad bastante para desplegar acciones fisiológicas y terapéuticas.

El nitrógeno es un gas permanente, incoloro, inodoro, insípido, incomburente é incombustible; es más ligero que el aire, y por lo tanto su densidad menor que la del oxígeno. No sirve para la respiración y no produce acción alguna deletérea en el interior del organismo.

Este gas es tan abundante en la Naturaleza, que forma las cuatro quintas partes del aire atmosférico y entra en la composición de las sustancias animales y vegetales.

El nitrógeno se desprende muchas veces en estado de pureza por los cráteres de los volcanes, ó bien se acumula en cavidades interiores que comunican con los conductos volcánicos subterráneos.

Es un gas tan antiguo como el mundo, y debió formar parte, con otros gases y elementos, de la nebulosa terráquea.

Es evidente que el nitrógeno que se encuentra en la Naturaleza, ya constituyendo parte de los vegetales y animales, ya formando compuestos con el oxígeno, hidrógeno, etcétera, procede todo ó casi todo del aire atmosférico. Existen circunstancias particulares, debidas á la electricidad, á la temperatura, á la presión, á las acciones químicas, etc., que hacen que el nitrógeno quede aislado del oxígeno, y por lo tanto pueda disolverse en mayor ó menor cantidad en las aguas que más tarde han de surgir á la superficie de la tierra.

Pero analicemos estas teorías. Las tensiones eléctricas, que tan poderosas deben existir allá en las regiones confines de la pirofera terrestre, pueden dar lugar á la producción del anteocono (O<sup>2</sup>), que uniéndose con el hidrógeno forma

agua oxigenada, y de este modo, aislado el nitrógeno y sometido á la presión de tan extraordinaria caldera de vapor, se disuelve y recorra con el agua todo el espesor de la costra terrestre.

La temperatura y la presión unidas pudieran también determinar cambios de forma del oxígeno y su paso al estado sólido ó líquido, dejando en libertad su vehículo nitrógeno.

También se ve que los materiales volcánicos arrastran en su furiosa carrera masas de gases, las cuales, no sólo buscan salida por las bocas de los volcanes, sino que al propio tiempo penetran por las grietas y hendiduras que se hallan á los lados del camino subterráneo, acumulándose en cavidades que reciben el nombre de *condensadores*; y el agua, al pasar por estos puntos, disuelve una cantidad de nitrógeno en virtud de una gran presión, y aparece al exterior constituyendo agua nitrogenada.

A veces la acción química es la que predomina, y así se ve que el oxígeno se une á sustancias orgánicas, que las quema, y deja el nitrógeno en libertad y disuelto en el agua; otras, el oxígeno del aire disuelto en las aguas se une á elementos minerales existentes en las mismas y forma compuestos estables, quedando libre el nitrógeno.

En fin, muchas sustancias orgánicas, más ó menos descompuestas, desprenden también nitrógeno en abundancia, que puede ser recogido por las aguas.

Hé aquí expuestos á la ligera algunos procedimientos de los que se supone valerse la Naturaleza para la formación de las aguas azoadas.

No existe agua mineral alguna que haya sido más discutida en sus efectos fisiológicos y terapéuticos que la que venimos estudiando. En tanto que algunos hidrólogos españoles cuentan hechos fisiológicos y terapéuticos indubitables, recogidos de una observación y experimentación severas é imparciales, otros autores extranjeros, y no pocos españoles, no dan crédito ó importancia á tales aseveraciones, creyéndolas hijas de una interpretación torcida ó de la formación de prejuicios dependientes de una fantástica imaginación.

Es indudable que los hechos terapéuticos existen; pero es necesario distinguir aquellos que dependen de acciones verdaderamente negativas, y áun si se quiere de propiedades físicas, de los que son propios y exclusivos de las acciones medicamentosas.

Las aguas minero-medicinales, áun cuando se consideren como medicamentos complejos, no dejan de estar sometidas á las leyes que rigen el mecanismo de las acciones medicamentosas: obran de igual modo que los medicamentos simples ó compuestos, por causa de sus propiedades materiales, y materialmente siempre, bien obedezcan á leyes físicas, ya por medio de fenómenos químicos, ó ya también por actos oscuros, que podrán llamarse vitales, dinámicos ó como se quiera, pero que no por eso dejarán de ser materiales.

Al tratar de las aguas minerales se olvida con mucha frecuencia el papel que representan ciertos modificadores hidrológicos que no por ser independientes de la composición química de las mismas dejan de tener especial importancia en el tratamiento hidromineral.

Es indudable que las nitrogenadas deben gran parte de su acción terapéutica á las condiciones higiénicas y climatológicas que concurren en esta clase de establecimientos balnearios, y sobre todo, en mi humilde concepto, á las formas de aplicación ó procedimientos balneoterápicos más recomendados en esta clase de aguas.

Pero, sea cual fuere la importancia que se quiera conceder á estos factores hidrológicos, interesa sobremanera examinar detenidamente los efectos fisiológicos y terapéuticos atri-

buidos al nitrógeno, para descartar de ellos aquello que pueda ser erróneo ó mal interpretado (1).

Si el nitrógeno del aire se limita, según la opinión de los fisiólogos, á desempeñar un papel pasivo con relación al oxígeno; si el nitrógeno no ejerce influencia alguna en los fenómenos químicos de la respiración; si, por otra parte, el oxígeno es el único gas que es absorbido por los glóbulos rojos, á los cuales oxigena, constituyendo la oxihemoglobulina, claro está que las modificaciones habidas en los actos respiratorios y en los fenómenos de la respiración serán debidas á este último elemento, y los resultados terapéuticos habrán de variar según las cantidades en que se hallen mezclados el oxígeno y nitrógeno al penetrar en el aparato pulmonar.

El célebre fisiólogo Grehant ha demostrado experimentalmente que del aire que penetra en el aparato respiratorio sale en la espiración una cantidad igual, ó si se quiere mayor, de nitrógeno que la que hubo penetrado. En cambio, del oxígeno, que puede representarse en peso, según el mismo autor, por 2  $\frac{1}{2}$  kilogramos, cantidad penetrada en el pulmón en las veinticuatro horas, sale ó se espira en el mismo tiempo 1 kilogramo y 750 gramos; es decir, que ha quedado en el organismo la cantidad de 750 gramos sustituida en el aire espirado por 800 gramos próximamente de ácido carbónico.

Como se ve, entra y sale del pulmón la misma cantidad de aire, excepto 750 gramos de oxígeno, en las 24 horas.

Demostrados estos hechos científicamente, ¿podremos esperar acciones fisiológicas del nitrógeno en el interior del organismo, sabiendo que no se absorbe?

¿No es de creer que las acciones fisiológicas y terapéuticas atribuidas á las inhalaciones nitrogenadas (medio balneoterápico de eficacia reconocida) han sido exageradas ó mal interpretadas, y que debe existir un mecanismo de acción del todo diferente al que había de resultar de la absorción del nitrógeno y de su presencia en el torrente circulatorio?

El papel del oxígeno es siempre activo respecto á la vida humana, y su acción excitante en el organismo es cosa resuelta en Terapéutica.

Es claro que si este oxígeno se encuentra disminuido con relación á las proporciones normales en que se mezcla en el aire, ó, de otro modo, si el nitrógeno es inhalado en cantidad considerable ó en estado de pureza, necesariamente han de producirse efectos fisiológicos que estén en armonía con la falta ó disminución de la excitación pulmonar; habrá una tranquilidad relativa del órgano, y la sangre no se agolpará tan ávida de oxígeno á los alvéolos pulmonares.

Pero aún hay más: Grehant dice que á cada 5 ó 6 inspiraciones se puede considerar que el aire del pulmón, es decir, la capacidad total pulmonar, se ha renovado completamente. Supongamos que el gas nitrógeno en exceso se halla ocupando todos ó casi todos los alvéolos pulmonares; que el excitante fisiológico oxígeno ejerce una acción muy debilitada ó nula sobre la membrana respiratoria. Tendremos, pues, que las paredes de las vesículas pulmonares se relajarán pasado algún tiempo y vendrá un momento en que se pierda ó anule su propiedad elástica y contráctil, presentándose un estado muy parecido al enfisema vesicular, y que podría llamarse *enfisema nitrogenado* (parcial).

No se necesitan grandes esfuerzos de imaginación para comprender al primer golpe de vista el mecanismo por medio del cual se producen estos hechos. Tenemos el pulmón, cuyo papel es pasivo, y pasivo en todo; es, como dice el

(1) Prescindimos del estudio de las aguas azoadas usadas en bebida, puesto que no existen razones verdaderamente serias para *imputar* al nitrógeno propiedades terapéuticas que corresponden de hecho á otros mineralizadores que entran en la composición química de dichas aguas.

ilustre Peter, órgano de dejar hacer y de dejar pasar, conduciéndose en la función respiratoria cual si fuere un instrumento de Física.

Se nos presentan los alvéolos pulmonares dotados de condiciones histológicas favorables al cumplimiento de sus funciones físicas: un tejido conjuntivo débil, extensible, y no exento de fibras lisas, sostiene la delicada red vascular, verdadero teatro de los cambios gaseosos.

Se ve también que las partes superiores del pulmón (lóbulos de reserva) se hallan en un estado de reposo funcional relativo en las condiciones ordinarias de la respiración, necesitándose inspiraciones profundas para utilizar todas las vesículas pulmonares.

Pues bien; si los gases de la respiración, por causas mecánicas y físicas, se estancan en los vértices pulmonares y no salen al exterior, á pesar de los esfuerzos espiratorios, con mucha mayor razón ha de ocupar estas vesículas un gas que, como el nitrógeno, está dotado de una densidad inferior á la del oxígeno y ácido carbónico.

Resulta, pues, que el nitrógeno, por el solo hecho de sus propiedades físicas y por razones materiales, facilita la función de los vértices pulmonares, y así se comprende fácilmente que las inhalaciones azoadas provoquen á las pocas inspiraciones el despliegue energético de las vesículas y hagan que el pulmón utilice mayor superficie respiratoria.

Hé aquí por qué establezco analogías entre el estado pulmonar en el acto de las inhalaciones y el estado patológico llamado enfisema: porque el mecanismo de producción es muy parecido ó semejante, y porque sus efectos se oponen en circunstancias dadas al desarrollo de lesiones pulmonares, de las que más adelante nos ocuparemos.

Estudiada la acción que de un modo activo ó pasivo pueda corresponder al nitrógeno, de aquí se deduce que las indicaciones terapéuticas han de surgir de dos hechos principales: primero, de su falta de actividad sobre el aparato respiratorio; segundo, de su acción puramente física sobre los alvéolos ó vesículas pulmonares.

Por el primer caso estará indicado en todas aquellas enfermedades crónicas del pecho en que se necesite un aire poco excitante que deje al aparato respiratorio en un estado de relativa tranquilidad y que contribuya á evitar los peligros de las congestiones y hemorragias.

En estos casos el nitrógeno dificulta y refrena la acción excitante del oxígeno y evita una hematosis energética.

En el caso segundo cumplirá su indicación en aquellos procesos morbosos de forma crónica que no solamente vayan acompañados de estados fluxionarios y peligros hemorrágicos, si que también, por su índole especial, por la irritación local que determinan, por la formación, en una palabra, de elementos histológicos nuevos, haya necesidad de alejar de aquel punto los principios nutritivos que contribuyen á su desarrollo y madurez.

Pero de aquí se desprende la cuestión de oportunidad en el tratamiento de esta clase de procesos, circunstancia que se ha de tener muy presente por los médicos hidrólogos.

En las primeras fases, cuando los elementos celulares irritados se agitan, cuando la proliferación y funciones todas se exageran, cuando la sangre acumulada á estos puntos forma las congestiones perifímicas, llamadas así por Peter, entonces se hallan verdaderamente indicadas las aguas nitrogenadas y su oportunidad es por todos reconocida.

No debe aguardarse bajo ningún pretexto clínico á emplearlas en los segundos períodos si éstos se hallan completamente manifiestos, y mucho menos en los terceros ó caquéticos.

Las razones son obvias: si en el primer período se necesita

que la nutrición local disminuya para quitar elementos al desarrollo neoplásico, en el segundo y tercero toda falta de nutrición y de fuerzas vendrá á favorecer las degeneraciones, reblandecimientos y supuraciones.

De igual manera están contraindicadas las inhalaciones nitrogenadas en los casos de *anemia*, *clorosis*, *caquexias*, etcétera, cuyos actos morbosos se reflejan de un modo positivo en el aparato respiratorio.

La aplicación especial de estas aguas está reducida á la tuberculosis en su primer período, y aún si se quiere en el momento patológico que aparezca estacionado el tubérculo.

Entre las aplicaciones secundarias están los catarros bronquiales crónicos, que se presentan en individuos sanguíneos y con tendencia á congestiones y hemorragias pulmonares.

También se recomiendan en las pulmonías crónicas, si bien con poco éxito.

Hé aquí, pues, los principios generales y línea de conducta que ha de guiarnos en las indicaciones de estas aguas.

A. REYES ESCRIBANO.

## SECCION PROFESIONAL

### LOS PÁRIAS DEL DÍA

Tarea por demás enojosa y repugnante es el ocuparse por escrito de asuntos profesionales de la clase y tener que herir constantemente los oídos de los ilustrados lectores de este semanario con la sempiterna y desagradable nota de nuestros agravios. Parece que una fatalidad abrumadora nos coloca la pluma en la mano para arrancar á la mente lúgubres ideas, y que un secreto resorte, que allá en las vagas elucubraciones de la fantasía se agita en vertiginoso movimiento, nos incita de ordinario á pulsar las mohosas y averiadas cuerdas del sentimentalismo y á clamar con frecuencia desde el apartado rincón de nuestro aislamiento contra los males, abusos y deficiencias que corroen la organización del Cuerpo médico, parodiando de este modo á los antiguos poetas que, por su desgracia, caían en olímpico desagrado y pasaban gran parte de la vida llenando los ámbitos del destierro á que eran confinados con los tristes acentos de sus odas y melancólicas inspiraciones de sus elegías.

Empero si un trabajo de esta índole aparece á simple vista menguado é inútil, y el esfuerzo en él desplegado resulta siempre baldío, cábenos por lo ménos la satisfacción de decir verdades como puños, y la verdad, por amarga que sea, lleva indefectiblemente en sí misma el sello de la atracción y simpatía universales. Ella constituye, en efecto, el objeto final de los diversos ramos del saber humano; por su propia virtud brilla y se abre paso en todas partes, y así en el mundo físico como en el ideal, en el terreno de lo concreto como de lo abstracto, se presenta á la humana contemplación revistiendo las formas de la aspiración suprema de la razón y de sus actos. A más de esto, conviene insistir con valentía en ciertos detalles de nuestra vida profesional íntima y hacer ver al público que, si llevamos impreso en la frente el estigma de la penuria y decadencia, no aceptamos con servil resignación el poco lisonjero papel que en el concierto social se nos hace representar á la fuerza, y conservamos aún el necesario temple de espíritu para perseguir obstinadamente la meta de justísimas aspiraciones y reivindicar á la faz de ese mundo que nos mira por encima del hombro los derechos fundamentales en que descansa nuestra personalidad científica y moral.

No há mucho tiempo que, después de oír y leer aprecia-

ciones á cual más diversas y desconcertadas sobre el malestar de la clase, afirmábamos rotundamente que las causas de semejante estado eran casi todas intrínsecas, y, por lo tanto, fáciles de encontrar en nosotros mismos. Más recientemente, hacíamos de ese bochornoso contrato, llamado iguala, cuando consiste en el pago anual de una miserable cantidad en especie, motivo poderoso de la situación difícil por que atraviesa la mayoría de los profesores de partido, y hoy, como complemento de un trabajo evidentemente deslucido, pero inspirado en los mejores deseos, nos proponemos bosquejar los rasgos salientes de la personalidad del médico en sus relaciones con el medio social en que vive y presta sus delicadísimos servicios; construir, por vía de síntesis y á beneficio de pinceladas sueltas, un cuadro moral donde pueda verse claramente lo que viene á ser en definitiva ese sacerdote de las miserias y dolores humanos, cuya función es la más grande y augusta de todas las funciones sociales. No es necesario decir que siendo el pintor de brocha gorda, ha de salir la obra grosera; mas téngase sólo en cuenta la intención que la determina, y dése de mano á los detalles de ejecución técnica, que no todos los cuadros de este jaez han de ser siempre producto del genio de los grandes maestros.

Empecemos, pues, por establecer algun método, y procedamos al desenvolvimiento del tema considerando al médico separadamente bajo las dos principales formas ó aspectos en que por lo general se nos manifiesta, esto es, en los partidos rurales y en las poblaciones de importancia. De este modo lograremos más fácilmente nuestro propósito, y aunque hay médicos que no encajan en la división precedente, serán aplicables á ellos las reflexiones que nos permita hacer el estudio de las condiciones especiales en que se encuentran los demas.

Es el profesor de partido un tipo bien definido y característico dentro de la gran familia médica, que se especifica, entre otras circunstancias accesorias y contingentes, por la esencial de mantener con las Corporaciones y particulares contratos cuyas cláusulas rara vez le son favorables. Este hecho domina en absoluto la situación del titular y condensa la línea más saliente de su fisonomía, que es la carencia de libertad profesional. De modo que el médico de partido, por virtud de sus convenios y clase de organismos é individuos con quienes los estipula, se halla fatalmente constituido en un estado de sujeción, dependencia y servilismo asaz difícil de soportar, por lo mismo que el que le manda traspasa casi siempre los límites de la prudencia y carece en general de la cultura indispensable para sostener relaciones serias y duraderas con personas de educación diferente.

Consecuencia obligada de tal estado de cosas es que todo mundo trate al facultativo, no con aquel respeto, consideración y delicadeza debidos á quien tiene sobre sí el sagrado deber de velar por la salud de sus semejantes y ocupa además distinguido peldaño en la escala social, sino con el imperio, fuero y altanería propios del amo para con el criado, del superior jerárquico para con su subordinado. Y aún no paran aquí sus males, pues abroquelado el cacique de pueblo tras las omnímodas facultades que la vigente ley de partidos, de carácter autonomista y descentralizador, confiere á los Ayuntamientos, y convencido de que la plétora de personal realiza con frecuencia entre nosotros el conocido adagio de *lo que uno no quiere, otro lo desea*, convierte la plaza de Beneficencia en un empleo subalterno estrechamente ligado á los vaivenes é intrigas de la política local.

Y hé aquí á nuestro respetable titular, que no tiene ni debe tener más opinión que la de consagrarse al estudio y al bien de sus convecinos, ocupando de grado ó por fuerza un puesto importante en las filas de uno de los bandos del

pueblo, compelido á servir de escabel á groseros intereses de pandillaje y arrastrado á servir de blanco donde se estrellan la sañuda inquina de los unos y la oficiosidad traidora de los otros. No hay medio de sustraerse á la letal influencia de los mandones de la localidad; en un principio se le vigila y observa; á poco empieza la insinuación velada y aviesas; viene á seguida el mandato imperativo, aún en asuntos en que la escrupulosa conciencia del profesor no puede transigir en modo alguno; más tarde se le arranca violentamente de la tranquila esfera de sus funciones para trasladarlo á la envenenada y candente de las luchas de bandería; por último... se le arma un lío y se le destituye, despues de trascurrir meses y años sin cobrar un céntimo de la asignación. Tal es el camino ordinario que recorre nuestro héroe.

Pero á fe que no es éste el terreno en que recoge cosecha más abundante de abrojos ni donde suele apurar la copa de la amargura, porque la dignidad y la entereza hacen á veces doblar la cerviz á todo género de malas artes. La verdadera piedra de toque que aquilata sus sufrimientos, el crisol en que juntos se funden la dorada ilusión de ayer y el amargo desengaño de hoy, el perfumado idealismo de las aulas con la prosaica realidad de la vida profesional, es la práctica. No paremos mientes en esa agitadísima vida representada por un hombre que en buena ó mala cabalgadura se mueve incesantemente de un punto á otro y recibe á cuerpo descubierto el rayo abrasador del sol del estío, la lluvia impetuosa del otoño y la densa capa de nieve del invierno, pues mil veces peores que la inclemencia del cielo y el fragor de los conjurados elementos son ciertamente las absurdas y brutales creencias que por tradición prehistórica profesan los pueblos respecto á Medicina, y la tenaz resistencia con que se oponen á lo que no sea pensar de la misma manera. En virtud de estas ideas especiales, el plan higiénico, que tan gran papel desempeña en el tratamiento de infinito número de enfermedades, se hace inaplicable en absoluto, toda innovación terapéutica es poco ménos que imposible, y el médico rural llega á convertirse forzosamente en esclavo de la rutina y miembro perdido para el progreso de la Ciencia.

A más de lo expuesto, es de regla que vea interceptado el campo de sus observaciones clínicas por la clandestina ingerencia del curandero ó de la vieja marrullera; y si añadimos que se le estima siempre responsable del término desgraciado que por evolución propia y natural puede tener la enfermedad mejor tratada, que con dificultad se hace depender de su acierto y pericia un éxito brillante, que se le reprocha con frecuencia cuando á las primeras tomas del medicamento no desaparece el afecto como barrido con una escoba, se le toman cuentas despues de no poner en práctica ni uno solo de los medios dispuestos, y que es en cualesquiera ocasión y lugar blanco obligado de las críticas y pasto de la mordacidad universal, veremos confusamente, como á través de espesa cerrazón que la envuelve, la pavorosa silueta del asendereado profesor de partido.

Corramos un velo sobre sus cuitas, para ocuparnos brevemente del afortunado doctor que en medio de culta y distinguida sociedad, rodeado de vasta clientela y con un nombre que llena los espacios, vive y ejerce en rica é importante población. Pudiera creerse por la aureola de gloria que le circunda, por la viva solicitud con que se le busca y por los recursos pecuniarios obtenidos de su trabajo, que es el hombre feliz de la tierra; nada, sin embargo, más lejos de la verdad. No negaremos que la relativa libertad de que goza, la ilustración de sus clientes y el modo de realizar los honorarios, le colocan en condiciones ventajosísimas respecto á los compañeros del campo; pero si hacemos un análisis frío de las intimidades de su situación, no será difícil encontrar en

el fondo de ella las mismas ingratitudes, miserias y defeciones, exornadas á lo sumo con el hipócrita ropaje de las formas exteriores.

Aparte de lo rudo de sus quehaceres, de la asiduidad inherente á las diarias tareas, de no tener, en fin, una sola hora libre del día ó de la noche para consagrarla á las expansiones de familia, es preciso reconocer que el pensamiento de Cervantes puesto en boca de D. Quijote, cuando momentos antes de la aventura de los leones, y departiendo con el caballero del verde gaban, terminaba una bellísima pintura de la poesía con las frases de: *Y no penseis, señor, que yo llamo aquí vulgo solamente á la gente plebeya y humilde; que todo aquel que no sabe, aunque sea señor y príncipe, puede y debe entrar en número de vulgo...*, recibe aplicacion cumplida en lo que atañe á la Medicina, y que con tal motivo, el encopetado profesor de populoso centro lucha de ordinario á brazo partido con dificultades serias y preocupaciones invencibles, que, ora manifestándose en forma de crítico y desairado tranca creado por la emulacion del mal compañero, ora traducidas en la exquisita susceptibilidad ó mal entendido cariño de las familias, al acudir á medios absurdos en ocasion desesperada, ó ya revistiendo el aspecto de intolerable imposicion ejercida por quien, desconociendo la esencia y evolucion de los procesos morbosos, cree que el médico tiene el poder de dominar á la naturaleza, le proporcionan de continuo contrariedades á granel.

Hablen por nosotros la vaporosa dama que con malhumorado gesto le echa en cara las tumultuosas expansiones de sus nervios, el gastrónomo incorregible que le culpa de las insufribles molestias de su gota, el bebedor eterno que le increpa por la persistencia de trastornos fatales derivados de su intemperancia, el tísico y el afectado de mortal enfermedad visceral, que cuelgan al médico el sambenito de la ruina de su organismo, y el operado por lesion quirúrgica que imputa el sacrificio de una parte de su cuerpo á falta de conocimientos de Cirugía conservadora en el que le salvó la vida. Pero ¡qué más! ¿no hemos visto recientemente á un honorable profesor renunciar alto y lucrativo cargo, para dejar á salvo su ofendida dignidad y mantener en el debido puesto la de todos sus compatriotas? ¿Tendremos necesidad de recordar el martirologio de otro, que diagnostica y conoce perfectamente una enfermedad, se ve obligado á usar distincos y subterfugios, para no llamar al pan, pan, y al vino, vino, devora en silencio la humillacion que va unida á la infraccion de sus prescripciones, y despues de la catástrofe observa con horror que su nombre es arrastrado por calles y plazas, constituyendo sabroso cebo para la voracidad de ciertas gentes? ¿Habremos de olvidar que en pleno juicio oral y público ha sido acusado de ignorante y de desconocer los principios elementales del tratamiento de las heridas por arma de fuego un ilustre doctor y catedrático, gloria de la Cirugía española?

Ahora bien; si del terreno particular y del de las relaciones establecidas con los organismos políticos inferiores nos elevamos á las que el médico considerado en general sostiene con el Estado, el desencanto será mayor, si cabe, y podremos convencernos de ser la clase más desvalida de proteccion y apoyo por parte de los Poderes públicos. Hasta el humilde maestro temporero que lee incorrectamente y apenas sabe estampar su firma se emancipa, recaba la incorporacion de su sueldo á los Presupuestos generales y obtiene jubilaciones y orfandades.

En cambio, sufren los horrores de la miseria y esperan tiempos mejores que no llegan nunca las familias de los médicos que en epidemias anteriores murieron heroicamente en el campo del honor. Pasemos por alto lo que sucede con

les Tribunales de Justicia, que, despues de negarnos competencia en la apreciacion de ciertos estados morbosos, nos obligan á trabajar gratis casi siempre, y concluyamos diciendo, en resumen, que indiferencia glacial arriba, fiera persecucion abajo y negra ingratitud por doquiera, son los laureles habituales que recoge en sus campañas el obrero de esa Ciencia cuyos portentos contempla asombrada la generacion actual.

¡Oh Ciencia! Hoy que el abandono de muchos de tus hijos, la inquina de tus detractores y el olvido de los que te son deudores de beneficios mil, llegan en confuso tropel hasta las gradas de tu trono; hoy que eres menospreciada entre tus pontífices y ministros, nos deslumbras más que nunca con los destellos de tu gloria y apareces serena sobre nuestras discordias, flotante sobre el revuelto mar de nuestras miserias, grande sobre nuestras pequeñeces, sentada en el espléndido solio de tus conquistas y rodeada de la luz vivísima que proyectan tus admirables descubrimientos... Tú, hermosa matrona, inspiraste á Vesalio, Eustaquio y Paracelso cuando en la época del Renacimiento, los dos primeros como anatómicos y el tercero como patólogo, unidos á otros nombres tambien memorables, arrancaron á la Medicina de las sombras y sofismas de la Metafísica escolástica y la cimentaron sobre las incommovibles bases que conserva actualmente; tú infundiste más tarde en el cerebro de Harvey la idea luminosa que le llevó al descubrimiento de la circulacion de la sangre; Bichat y Prost al fundar la Anatomía patológica; Foderé al ensayar la aplicacion del análisis fisiológico á la interpretacion de los fenómenos morbosos, y Laennec al concebir la auscultacion, sintieron igualmente tu mágica influencia; Jackson, Morton y Simpson realizan el invento de la anestesia quirúrgica, animados por una chispa del misterioso fuego de tus creaciones; tú, en fin, conduces á Lister á valerse de los antisépticos para provocar en Cirugía la más fecunda y trascendental de las revoluciones de actualidad, y Virchow y Robin y Tyndall y Sanderson y Billroth y Cohnheim y Pasteur y Koch, entre muchos que sería prolijo enumerar, pregonan las maravillas de tu fama en los espacios inaccesibles del mundo microscópico.

¡Loor eterno á esa abstraccion sublime que, á semejanza de astro luminoso, brilla y resplandece en las inmensidades de la vida intelectual, y gloria inmarcesible á los hombres eminentes cuyos trabajos hacen de ella un sér real y positivo en la sucesion de los tiempos y evolucion progresiva del pensamiento! Rindamos á una y otros el homenaje de nuestros íntimos afectos, y ante las ingratitudes y desaires de la sociedad en que vivimos, fuerza será que blindemos al alma con una coraza de hielo que condense y detenga los generosos sentimientos que de ella brotan á porfía, y basemos nuestra conducta en la célebre ley de los indios que tiene por fórmula esta terrible sentencia: *ojo por ojo, diente por diente.*

BERNARDO DIEZ OBELAR.

Molinaseca (Leon), Enero del 88.

## PRENSA MÉDICA

EXTRANJERA: I. De la epilepsia. — II. Enfermedades del estómago juzgadas por un nuevo reactivo. — III. El guayacol. — IV. El microbio de la coqueluche. — V. Accion de la antipirina sobre el útero.

### I

La Academia de Medicina de Nueva York se ha ocupado recientemente de la epilepsia — asunto siempre nuevo — proclamando por unanimidad todos sus socios la utilidad

del empleo de los tónicos, y particularmente del aceite de hígado de bacalao, como entrófico del sistema nervioso central, y por lo tanto como agente profiláctico de sus trastornos funcionales.

Debemos también hacer mención de un trabajo de Rockwell, el electro-terapeuta americano, sobre el empleo de la electricidad en el tratamiento de la epilepsia verdadera.

Las conclusiones de este meditado trabajo dicen así :

1.<sup>a</sup> La electricidad tiene cierto valor en el tratamiento de la epilepsia. No es que por sí sola pueda en ningún caso curarla, pero cuando se la combina con los bromuros son innegables sus ventajas, y hay algunos enfermos que bajo su influencia pueden curar, mientras que sólo se aliviarían sin esta combinación.

2.<sup>a</sup> Los buenos efectos de la electricidad se observan especialmente en los casos de accesos nocturnos, aunque puede también prevenir ó disminuir los ataques diurnos.

3.<sup>a</sup> Los métodos de electrización más eficaces son la galvanización central y la faradización generalizada.

4.<sup>a</sup> Aun en los casos en que no da resultados la electricidad desde el punto de vista curativo, su empleo en forma de galvanización general es á menudo eficaz, aliviando y disminuyendo la intensidad de multitud de síntomas nerviosos concomitantes, bastante difíciles de definir, pero que se han agrupado con el nombre de neurasténicos.

5.<sup>a</sup> La tolerancia para los bromuros puede aumentarse y moderarse la aparición del acné bromíco por el empleo sistemático de la electricidad.

6.<sup>a</sup> El tratamiento eléctrico exige mucho cuidado y recto juicio. *Debe evitarse cuidadosamente toda interrupción de corriente en la galvanización central; pues la sacudida que de ello resulta puede apresurar ó provocar la explosión de un ataque.*

## II

El Sr. German Sée ha hecho una comunicación á la Academia de Medicina de París sobre *las enfermedades del estómago juzgadas por un nuevo reactivo.*

Desde hace algunos años se busca un nuevo elemento de diagnóstico de las enfermedades del estómago en el estudio químico del jugo gástrico. Hace dos meses, el Dr. Gunzbourg indicó un reactivo colorante de los más sensibles, la *floroglucina-vainillina*. Las afecciones del estómago más usuales y más difíciles de diagnosticar son los cánceres, las úlceras, las degeneraciones amiloideas vasculares, las esclerosis ó induraciones submucosas, las atrofiás de las paredes, las lesiones diversas de origen tóxico y sobre todo alcohólico, y por último, todas las dispepsias. Ante todo, se trata de reconocer si los ácidos del estómago, y sobre todo el ácido clorhídrico, están en déficit ó faltan. Ahora bien; la floroglucina-vainillina es un reactivo seguro, especial, expedito; 2 gramos de floroglucina y 1 de vainillina dan con 30 gramos de alcohol absoluto una solución de color amarillo pardo. Una gota de esta solución en presencia de un vestigio de ácido mineral concentrado se colora inmediatamente en rojo vivo, al mismo tiempo que se depositan cristales de un hermoso color rojo orgánico. Los ácidos láctico ó acético no tienen influencia alguna sobre la coloración, y lo propio sucede con los cloruros. Cuando se opera sobre el jugo gástrico se procede así: se evaporan juntas con precaución algunas gotas del líquido filtrado y otras tantas del líquido floroglucina-vainillina, lo que da un barniz rojizo. Por medio de este procedimiento basta para obtener los cristales rojos  $\frac{1}{10}$  por 1000 de ácido clorhídrico. Puede reducirse á tres las afecciones estomacales que producen el ácido clorhídrico al minimum: los cánceres, las dispepsias mucosas y las dispepsias maras-

móticas. Aparte de la dispepsia nerviosa con jugo gástrico normal hay una dispepsia nerviosa fuertemente ácido-clorhídrica y otra con hipersecreción clorhídrica permanente.

Antes de decidimos sobre la existencia de una dispepsia, no basta que se aprecie un jugo no clorhídrico, puesto que con un jugo gástrico desprovisto de acidez verdadera y eficaz la digestión se verifica sobre todo en el intestino. La existencia de un jugo clorhídrico-ácido no basta para asegurar una digestión perfecta, pues puede haber trastornos intestinales que simulen completamente la dispepsia gástrica. Las tres medicaciones que deben discutirse son la clorhidroterapia, la alcalinoterapia y los evacuantes mecánicos y físicos. El verdadero dominio de la clorhidroterapia es la dispepsia con poco ácido, ó bien la dispepsia en que predominan los ácidos orgánicos y volátiles. La alcalinoterapia se discute como dosis. Los evacuantes se aplican á todos los casos de afecciones atónicas del intestino y del estómago. Las indicaciones relativas al régimen son claras: la úlcera del estómago reclama la leche; las demás afecciones gástricas no reclaman nada más que un régimen posible.

## III

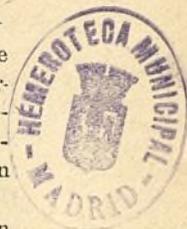
La creosota no es un cuerpo único, sino una mezcla de *guaiacol*  $C^6H^4 \begin{cases} OH \\ OCH^3 \end{cases}$ , de *creosol*  $C^6H^3 \begin{cases} OH \\ CH^3 \\ OCH^3 \end{cases}$ , de *cresilol* ó *cresol* (homólogo superior del fenol),  $C^6H^4 \begin{cases} OH \\ CH^3 \end{cases}$  y de éter metilpírogálico y propilpírogálico. El *guaiacol* entra por 60 á 90 por 100 en esta mezcla.

El Sr. Sahli propone sustituirle á la creosota en el tratamiento de la tisis. Se le puede obtener por destilación fraccionada de la creosota, recogiendo lo que pasa entre 200 y 205°; se trata varias veces por el alcohol débil, se redestila, se disuelve en su volumen de éter la porción que pasa á 200°, se trata por una solución alcohólica y concentrada de potasa en exceso, se lava en el éter la masa cristalina que se separa, se la hace recrystalizar en el alcohol; se descompone en seguida por el ácido sulfúrico diluido; se somete de nuevo á la destilación y se obtiene así un líquido incoloro de olor aromático agradable que hierve á los 200°, y tiene una densidad de 1.117; forma con los álcalis combinaciones inestables; su disolución alcohólica da con el percloruro de hierro un color verde esmeralda. El *guaiacol* debe conservarse á cubierto de la luz, que le colora; 1 á 2 gramos en 200 de vehículo edulcorado y alcoholizado á 10 por 100.

## IV

El Sr. Aphanasiew ha encontrado en los esputos de los niños afectos de coqueluche un bastoncito particular muy fino y muy corto, que se distingue por sus propiedades morfológicas y biológicas de todos los demás micro-organismos análogos. Un poco de cultivo puro de este microbio introducido en el pulmón (por la vía laringea ó por medio de una inyección directa hecha en el tejido pulmonar) provoca en el animal en quien se experimenta una enfermedad que recuerda la coqueluche desde todos los puntos de vista. El parecido entre esta enfermedad provocada en el conejo y la coqueluche se manifiesta sobre todo durante los accesos de tos que sobrevienen de vez en cuando en éste: el conejo se levanta sobre las patas posteriores, eleva las anteriores y hace una inspiración sonora, prolongada, que va seguida de un acceso de tos (3-12 segundos), durante el cual se retraen fuertemente las paredes abdominales.

En la autopsia de estos animales, como en la de los niños



que mueren de coqueluche, ha encontrado siempre el autor el bastoncillo característico en la mucosa de los bronquios y á veces tambien en la de la laringe y nariz.

El bacillus tussis convulsiva falta en la sangre, la orina, etcétera. El Sr. Aphanasiew ha consagrado todo un año al estudio de las particularidades morfológicas y biológicas de este microbio, manera de cultivarlo, caractéres diferenciales de otros micro-organismos análogos, etc. De sus investigaciones deduce dicho señor la siguiente conclusion: como el microbio se encuentra anidado exclusivamente en la mucosa respiratoria y no penetra en los líquidos de la economía, el único tratamiento racional de la coqueluche debe consistir en inhalaciones de sustancias medicamentosas. El pervenir revelará cuál de entre las soluciones antimicrobicas tiene mayor eficacia y destruye más fácilmente el bacilo de Aphanasiew.

V

El empleo de la antipirina en lavativas para calmar los dolores uterinos es muy reciente. El Dr. Choupe ha referido en la Sociedad de Biología de París dos casos en los cuales la antipirina, administrada por la vía rectal, había dado excelentes resultados. Se trataba en un caso de cólicos debidos á la dismenorrea; en el otro de entuertos.

El Sr. Choupe refiere tambien este caso: una señora afecta de mioma uterino voluminoso, tenía hemorragias abundantes que el cornezuelo cohibía fácilmente, pero á cambio de dolores intolerables. Hizo cesar éstos la morfina, pero las contracciones uterinas se tornaron ménos enérgicas y reapareció la hemorragia. Entónces se ocurrió al señor Choupe la idea de emplear la antipirina en lavativas, con lo cual no se reprodujeron los dolores, y se cohibió la hemorragia.

De este hecho resulta al parecer:

- 1.º Que la antipirina calma el dolor debido á la contraccion uterina producida por el cornezuelo de centeno.
2.º Que no se dirige sino contra el elemento dolor y no disminuye en lo más mínimo la potencia de las contracciones uterinas.

El Dr. E. Laget — cuyo es este artículo — ha empleado con éxito las lavativas de antipirina en un caso de aborto en que los dolores eran muy vivos y no cedían al láudano: á las siete de la noche una lavativa (2 gramos de antipirina por 100 de agua); los dolores disminuyen un poco, pero son todavia muy violentos. A las ocho nueva lavativa de antipirina. Las dos se conservan.

Un cuarto de hora despues de la segunda se calman los dolores de un modo notable: las contracciones uterinas aparecen cada ocho ó diez minutos, determinan una sensacion penosa, pero soportable: á las once de la noche es expulsado el feto y luégo la placenta.

¿Basta este caso para poder afirmar que en todos los partos acompañados de violentos dolores uterinos calmará el dolor la antipirina sin perjudicar en nada al trabajo de la fibra muscular uterina? Evidentemente no; pero como estos casos son muy abundantes en la práctica, convendría repetir los ensayos para saber á qué atenerse.

DR. R. SERRET.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

En cumplimiento de lo prevenido por el art. 36 del reglamento orgánico de Sanidad marítima de 12 de Junio último,

se anuncian como vacantes las plazas que á continuacion se expresan, las cuales han de proveerse en individuos del Cuerpo que desempeñen otras de igual clase y sueldo; en su defecto, los de sueldo inferior inmediato que venga percibiéndolo durante dos años, y en último término, los que cuenten más tiempo de servicios en el ramo.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á esta Direccion general, por conducto de los gobernadores civiles de las provincias donde residan, dentro del término de veinte días, á contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta; advirtiéndole que en las solicitudes deben hacer constar expresamente la plaza ó plazas que deseen.

Madrid 3 de Febrero de 1888. — El director general, Teodoro Baró.

PLAZAS VACANTES

FACULTATIVAS

Tercera categoría.

Director médico de visita de naves del puerto de Mahon. Secretario de la Direccion de Sanidad del puerto de Bonanza.

Cuarta categoría.

Secretario celador de la Direccion de Sanidad del puerto de Cullera.

NO FACULTATIVAS

Oficial de Secretaría de la Direccion de Sanidad del puerto de Coruña.

Celadores escribientes de las Direcciones de Sanidad de los puertos de Cádiz y Torreveja.

Celador operario del lazareto sucio de Mahon.

(Gaceta del 4.)

Relacion de los aspirantes aprobados que han obtenido los destinos facultativos de Sanidad marítima que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 41 del reglamento orgánico del ramo, se anunciaron á exámen en la GACETA de 18 de Diciembre último.

DIRECTORES MÉDICOS DE VISITA DE NAVES

- Almuñécar. . . . . D. Ricardo Maldonado Godoy.
Fregeneda. . . . . D. Francisco Suñer Rovira.
Puerto de la Selva. . . . . D. Pedro Oriol y Pi.
Sanlúcar de Gadiana. . . . . D. Amando Morlan Gasqué.
Santoña. . . . . D. Julio Larrú Muñoz.
Zumaya. . . . . D. Gerardo Gonzalez Revilla.

SECRETARIOS DE TERCERA CLASE

- Ceuta. . . . . D. Alonso S. Feijoo Cazañas.
Garrucha. . . . . D. Gonzalo Touron Lausada.

SECRETARIOS CELADORES

- Almuñécar. . . . . D. Arturo Utrera Real.
Deva. . . . . D. Venancio Muguerza Ereño.
Estepona. . . . . D. Ricardo Guerrero Navarro.
Fuenterrabía. . . . . D. Primo Fernandez Velasco.
Gandía (á su instancia). . . . . D. Francisco Tendero Escolano.
Jávea (á su instancia). . . . . D. José Dominguez Arribas.
Luarca. . . . . D. Celestino Portal Cascos-Canton.
Llanes (á su instancia). . . . . D. Manuel de la Vega Marcos.
Puerto de Santa María (á su instancia). . . . . D. Mariano Gonzalez Salvador.
Santoña. . . . . D. Enrique Steva de la Vega.
Vega. . . . . D. Jesús Fernandez de la Vega.

Los demas destinos anunciados no se proveen por falta de aspirantes.

Para la plaza de conserje jefe de celadores del lazareto sucio de Mahon, anunciada á exámen en la *Gaceta* de 31 de Diciembre último, ha sido nombrado D. Agustin José Carrió y Martorell, único que ha probado las condiciones exigidas.

Madrid 8 de Febrero de 1888. — El director general, *Teodoro Baró*.

## MONTEPÍO FACULTATIVO

SECRETARÍA GENERAL

Anuncio de admision.

D. Luis Fuentes Terroba, profesor de Medicina y residente en Córdoba, desea ingresar en esta Sociedad.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento.

Madrid 31 de Enero de 1888. — El secretario general, *Marceliano Gomez Pamo*.

## SOCIEDADES CIENTÍFICAS

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

SESION LITERARIA DEL 23 DE ENERO DE 1888

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de numerosas obras y comunicaciones recibidas.

Despues el Sr. *Iglesias* usó de la palabra para la exposicion de un caso práctico. Defiriendo gustoso — dijo — á las excitaciones de la Mesa, voy á tener el honor de exponer á la consideracion de los señores Académicos un caso práctico, que considero de verdadero interes.

Pero ántes he de manifestar que durante el mes de Diciembre último, en que la constitucion atmosférica de esta córte ha sido fría y húmeda, han reinado principalmente afectos catarrales, reumáticos y periódicos, no pocos casos de viruela, aunque no tantos como en el mes anterior, algunos de difteria, y gran número de neurósis; habiendo sufrido notable exacerbacion los padecimientos crónicos de los órganos encerrados en la cavidad torácica.

Ahora bien; entre las afecciones periódicas observadas en dicho mes, ha llamado especialmente mi atencion, por su poca frecuencia, una de forma *enterálgica*, que pudiera confundirse con la neurósis conocida con el nombre de *cólico espasmódico*, llamada tambien *cólico de Madrid* por nacionales y extranjeros. Y como que las indicaciones y los indicados son distintos en una y otra dolencia, compréndese fácilmente la importancia que entrañan estos casos clínicos, que activan nuestra vigilancia en el ejercicio diario de la Medicina, y pueden evitar juicios diagnósticos y terapéuticos equivocados, de tan funestas consecuencias para la salud y la vida de las personas sometidas á nuestros cuidados.

El caso que me propongo comunicar á la Academia se refiere á un jóven de veinte años de edad, linfático, de constitucion endeble, que en su niñez padeció de un *podartrocace*, curado sin claudicacion ni deformidad, merced al empleo de medicamentos antiescrofulosos y al uso de aguas minero-medicinales cloruradas sódicas.

A mediados del pasado mes de Diciembre, y en una noche en que había cenado salchicha, sintió á la madrugada violentísimos dolores de vientre, como de retortijon, que le hacían gritar y no le dejaban un momento de reposo, acompañados de vómitos alimenticios. A eso de las diez de la mañana, en que yo vi á este enfermo por primera vez, seguían

los dolores con intensidad, aumentándose algo á la presion y observándose, ademas, estreñimiento y abultamiento de vientre, sed, anorexia y ligera fiebre.

Empleé al exterior y al interior los anodinos más energéticos, sin que los dolores se mitigaran en todo el día; por lo cual prescribí un baño general templado, de quince minutos de duracion, y un purgante oleoso; lográndose que disminuyeran los dolores por algunas horas y que el enfermo durmiera con aparente tranquilidad.

Al día siguiente (17 de Diciembre) el paciente se quejaba de dolores poco intensos en diversas regiones del vientre, que se exacerbaban por la presion; el purgante había producido los efectos inmediatos que con su administracion me propuse, y seguían la fiebre y la sed; habiéndose empleado otro baño general templado, como en la noche anterior, y tópicos emolientes y anodinos al vientre. Mas de tres á cuatro de la tarde los dolores abdominales adquirieron tanta intensidad como en el día anterior, la fiebre se exacerbó notablemente, aumentó la sed y se presentaron de nuevo vómitos; no pudiéndose retener en el estómago medicamento alguno de los que se le administraron para calmar el dolor, bebidas ni caldo. Se repitió el baño, que no produjo alivio alguno; por lo cual hice uso de una inyeccion hipodérmica de cloruro mórfico, con lo cual se mitigó el dolor, consiguiendo el enfermo algunas horas de sueño á la madrugada.

El día 18 fué muy semejante al anterior: por la mañana calma relativa, y por la tarde violentísima exacerbacion de los dolores de vientre, con aumento de la fiebre, de la sed, de la agitacion y de las molestias consiguientes á estado tan penoso; habiendo repetido la inyeccion de cloruro mórfico, que produjo tanto alivio como en el día 17.

Con lo que venía observando, juzgué que la enteralgia tenía carácter periódico; que la fiebre era de tipo remitente cotidiano, ó sea *amfimerina*, y que se hallaban indicados los preparados quínicos; pero creí prudente aguardar un nuevo paroxismo, á fin de afirmar mis juicios y de proceder con mayor seguridad en la terapéutica.

Así sucedió, en efecto: en la tarde del día 19 se presentaron el paroxismo enterálgico y el acceso febril que daba á la fiebre tipo remitente, con la misma violencia que en los días anteriores; y despues de practicada la inyeccion hipodérmica de cloruro mórfico, prescribí un gramo de sulfato quínico, para que se administrara al día siguiente, temprano, en dosis de dos decigramos, repetidas de hora en hora.

El beneficioso efecto de la sal quínica no se hizo esperar, pues aunque la neuralgia intestinal y la fiebre se observaron el día 20 por la tarde, su intensidad fué mucho menor que en los días anteriores, y la duracion más breve; habiéndose empleado, sin embargo, la inyeccion mórfica.

El día 21, por la mañana, se administró otro gramo de sulfato quínico; y por la tarde faltó por primera vez el violentísimo dolor abdominal y la exacerbacion de la fiebre, quedándose el enfermo apirético al día siguiente, con sólo ligerísimas molestias de vientre; entrando en una franca y satisfactoria convalecencia, con deseo de tomar alimentos y digestiones fáciles; y restableciéndose en pocos días, merced al uso prudente de la alimentacion y de cortas dosis de la sal quínica.

Hé aquí, pues, un caso clínico poco frecuente, que habiendo empezado, al parecer, por una indigestion, tomó muy luego el carácter de una *enteralgia ó cólico espasmódico*, primero de tipo continuo y despues periódico cotidiano, acompañada de fiebre remitente.

Los medicamentos estupefacientes y los baños generales templados, tan eficaces en la *enteralgia* puramente nerviosa, sólo tuvieron poder en el caso en cuestion para mitigar

violencia de los dolores; pero no alcanzaron á impedir su reaparicion en los días sucesivos, en que se presentaron siempre con la mayor intensidad.

La naturaleza de la dolencia era periódica ó accesional, y los preparados quínicos produjeron el efecto terapéutico que de ellos debía esperarse, en cuanto se administró la cantidad suficiente; cesando, merced á ellos, la violenta enteralgia y la fiebre, y consiguiéndose en pocos días la completa curacion del enfermo.

Por lo mismo que la manifestacion del elemento accesional, á que este caso clínico se refiere, es poco frecuente, y que el cuadro sintomatológico pudiera estimarse como contraindicante de los preparados quínicos, puesto que la enfermedad comenzó por síntomas de indigestion, y se acompañó de sed, de fiebre, de tumefaccion y de dolor de vientre á la presion; he creido que debía someter este asunto á la consideracion de los prácticos, que continuamente han de tratar afectos periódicos, cuyas formas y apariencias son tan variadas y complejas, que no es de extrañar si en un principio se desconoce su verdadera naturaleza, y se forman indicaciones desacertadas, que sólo el curso del padecimiento puede rectificar, señalando distintamente el camino que deberá seguirse para lograr la curacion, que es siempre el norte de las aspiraciones y desvelos del médico.

Y como que estimo que nada se pierde, ántes puede ganarse mucho, con llamar la atencion acerca de las cuestiones que á cada momento ha de resolver el médico práctico, insisto una vez más en que las formas clínicas del elemento *accesional ó periódico* son por todo extremo numerosas y variadas; en que dichas afecciones reinan en esta córte durante todo el año, con las fuertes heladas, los calores abrasadores y la temperatura suave, con la humedad y con la sequedad del aire; y en que por lo mismo que ese elemento morboso constituye la esencia de gran número de enfermedades que en Madrid se observan, complicando y agravando otras, los preparados quínicos son de absoluta necesidad en el tratamiento de las enfermedades que reinan en esta capital, pudiendo decirse de ellos lo que Sydenham decía del opio, en punto á la situacion en que quedarían la Medicina y el médico si se careciera de tan admirables modificadores.

En seguida el Sr. Creus comenzó la lectura de una Memoria sobre un caso de fractura de los huesos de la pierna, seguida de amputacion por la rodilla; y despues de terminada la primera parte, reservó la segunda para la sesion próxima, y se levantó la de hoy por haber trascurrido las horas de reglamento. — El secretario, *Matías Nieto Serrano*.

## SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA

DISCURSO DEL DOCTOR DON ANTONIO MARÍA COSPEDAL TOMÉ,  
SECRETARIO GENERAL DE LA SOCIEDAD (1)

### II

Ahora voy á presentaros, tan bien como me sea posible, un sucinto resúmen de la discusion del tema doctrinal mantenida en el curso pasado por los Sres. Gutierrez, Urrecha, Gonzalez de Segovia, Call y Calderin.

Era este tema el importantísimo de la *antiseptia puerperal* y estuvo encargado de su exposicion el infatigable Sr. Gutierrez. Conoceis ya muy bien las excelentes dotes que adornan al Sr. Gutierrez, y no he de decirlos, por lo mismo, con cuánta claridad, con cuánto método, con cuánta erudicion dió cima

á su tarea. Conoceis asimismo la dilatada práctica, la razonada experiencia, la discrecion de juicio y la sutileza de argumentacion que posee nuestro vicepresidente Sr. Urrecha, y tampoco ignorais, porque la tienen bien probada, la mucha ilustracion en materias obstétricas y ginecológicas de los Sres. Gonzalez de Segovia, Call y Calderin, para que yo haya de entreteneros ahora detallándoos punto por punto todos los episodios de esta discusion.

Me limitaré, pues, á recordaros que el Sr. Gutierrez se declaró ardiente partidario de antiseptia puerperal; que el señor Urrecha no mostró estos mismos entusiasmos; que los Sres. Gonzalez de Segovia y Call analizaron minuciosamente el asunto, para declararse tambien amantes del método antiséptico, y por último, que el Sr. Calderin nos expuso con el lujo de detalles que es propio de su naturaleza de especialista entusiasta, su particular modo de hacer en todo lo que se refiere á la asistencia de partos, desde el momento en que se encarga del cuidado de una mujer embarazada, hasta aquel en que da por terminada su mision despues del puerperio, para venir á demostrar la eficacia de la antiseptia.

De semejante discusion, sostenida siempre á gran altura, puede deducirse que la Sociedad Ginecológica Española mantiene como credo en este punto particular:

1.º La necesidad de una escrupulosa higiene en todos sus aspectos para la embarazada como para la parturiente y para la puerpera.

2.º Que esta higiene puede resumirse en estos cuatro conceptos: cuidado inmediato del profesor desde despues de los seis meses del embarazo hasta la terminacion del puerperio; limpieza frecuenta por medio de líquidos antisépticos en los órganos genitales durante todo este período; en los casos distócicos la antiseptia se impone en todo su desenvolvimiento; por último, el agente antiséptico preferible es el sublimado corrosivo en distintas proporciones hasta el 2 por 1.000.

Comprendeis perfectamente que en una Memoria de esta índole yo no puedo molestaros consignando pesadamente los fundamentos de las conclusiones que acabo de establecer como resultado de vuestras discusiones. Sería una tarea impropia de este momento, y que ha sabido ya realizar, mejor que yo pudiera hacerlo, nuestro secretario de actas Sr. Verdonces.

Paso, pues, á otro asunto.

### III

En el órden interior, la Sociedad Ginecológica Española ha sido, como siempre, fiel observadora de los mandatos del reglamento.

Así fué como en la primera sesion de gobierno quedó constituida la Junta Directiva en la siguiente forma, para el curso de 1886-87:

Presidente perpétuo, Excmo. Sr. D. Francisco Alonso Rubio.

Vicepresidente 1.º, Sr. D. Leandro Urrecha.

— 2.º, Sr. D. Angel Rodriguez Rubí.

Secretario general, Sr. D. Antonio María Cospedal Tomé.

Secretario de actas, Sr. D. Enrique Verdonces.

Vicesecretario, Sr. D. Rafael Díaz Argüelles.

Tesorero, Excmo. Sr. D. Ramon García Baeza y Frau.

Archivero-bibliotecario, Sr. D. Eugenio Gutierrez.

Y en la misma sesion quedó encargado de la lectura del discurso inaugural de 1887-88 el Sr. D. Rafael Díaz Argüelles, el cual ha renunciado recientemente este encargo. En su lugar, tendremos el gusto de escuchar la sábia palabra de nuestro ilustre presidente, el cual, dando una nueva prueba

(1) Véase el núm. 1.779.

sobre las mil que ya tiene dadas de su cariño á esta Corporacion, se ha encargado con toda premura de reemplazar al Sr. Díaz Argüelles en esta sesion inaugural. Me apresuro, pues, á terminar mi cometido para que tengamos todos el placer de escuchar la querida voz del Dr. Excmo. Sr. D. Francisco Alonso Rubio.

Optando al premio costeado por nuestro respetado conso, cio Sr. D. Gabriel de Alarcon, y ofrecido para la mejor Memoria que se presentara acerca del tema: *Eleccion de forceps segun las indicaciones*, se recibió durante el curso de 1885 86 una cuyo lema es: *Con dolor parirás tus hijos*. Esa Memoria, en concepto de la Comisión que se nombró para informar acerca de sus condiciones, no era acreedora al referido premio, y en su virtud se quemó á presencia del público, en el acto de inaugurarse el curso que acaba de pasar, el sobre que debía contener el nombre del autor, y se declaró desierto el concurso y subsistente el premio.

En la misma sesion inaugural fué anunciado al público otro concurso á premios, consistente en cuatro de éstos, cada uno de 250 pesetas en metálico y el titulo de socio corresponsal, libre de gastos, para el autor ó autores de las mejores Memorias acerca de cuatro temas distintos.

Estos cuatro premios son costeados por nuestro digno presidente el Excmo. Sr. D. Francisco Alonso Rubio, por el Sr. D. Gabriel de Alarcon, por el Excmo. Sr. D. Francisco de Cortejarena y por el Ilmo. Sr. D. Eduardo de Castillo y Piñeyro, y los temas propuestos respectivamente por dichos señores, como asunto de las Memorias, los siguientes: *Conociendo los buenos resultados del tratamiento antiséptico en las extirpaciones de los quistes ováricos y en otras grandes operaciones de la Cirugía moderna, ¿sería fundado en las grandes estrecheces pélvicas practicar la operacion cesárea con preferencia á la mutilacion del feto por medio de la cefalotripsia ó de la embriotomia? — Estudio clínico de la eclampsia en el parto. — Estudio crítico de la causa ó causas de las afecciones puerperales graves. — Etiología, patogenia, anatomía patológica, tratamiento profiláctico y curativo de la difteria.*

Durante el curso que acaba de pasar se han recibido en esta Corporacion seis Memorias optando á estos diversos premios. Una de ellas, la primera recibida, carece de lema y el sobre que la acompaña cerrado, y que sin duda contendrá el nombre del autor, tampoco ostenta lema ninguno. La Sociedad, á pesar de este defecto, la ha entregado para informe á la Comisión correspondiente, y en la necesidad de señalarla de algun modo, ha acordado consignar que empieza con estas palabras: *Sería salirnos del campo que el tema nos tiene trazado*, y acaba con estas otras: *por lo que recurrirá el tocólogo á ellas siempre que con la cesárea haya empate ó exista duda.*

De las otras cinco Memorias, debe hacerse constar aquí que una viene duplicada, puesto que los dos ejemplares son exactamente iguales y el lema estampado en los sobres que acompañan á ambas Memorias es tambien idéntico y está concebido así: *Ars et natura ad salutem conspirant. Tota ars in observationibus.*

Los dos ejemplares se han remitido á informe de la Comisión correspondiente, y la Memoria opta al premio ofrecido por el Ilmo. Sr. D. Eduardo del Castillo de Piñeyro.

De las restantes Memorias, que son tres, una lleva por lema: *Los hechos más importantes son de una inutilidad completa, si no fueron observados con ese desinterés fisiológico que dicta la razon y la conciencia* (Varela de Montes). *Non steriles transmissimus annos* (Aimé Martin) y opta al premio del Excmo. Sr. D. Francisco Alonso Rubio; otra cuyo lema es *Una vida ociosa, es una muerte anticipada*, opta al premio del Sr. D. Gabriel de Alarcon; y la última, que tiene por

lema *Nec veteribus, nec recentioribus* (Baglivio), opta al premio costeado por el Excmo. Sr. D. Francisco de Cortejarena.

El resultado de los informes relativos á todas estas Memorias, emitidos por las Comisiones correspondientes, va á conocerle en seguida, puesto que nuestro señor presidente dará de él cuenta cuando llegue el momento.

Tambien en el año que acaba de pasar hemos tenido que lamentar las bajas de importantes socios; tales son las de Dr. D. Carlos Schröder (de Berlin) y el Dr. D. Francisco Revueltas Carrillo (de Jerez). El primero, socio de honor de esta Corporacion, ha fallecido durante el año que acaba de pasar. Sus excepcionales condiciones como sabio especialista, escritor distinguido y profesor de la asignatura en la Universidad de Berlin, fueron motivo justificado para que esta Corporacion le concediera un puesto entre sus socios de honor, y al consignar hoy su baja y daros cuenta de ella, la Sociedad Ginecológica Española siente renacer con mayor fuerza el apénas mitigado dolor que le causara tan sensible pérdida; así lo hizo constar en la oportuna acta y tambien transmitió la expresion de su sentimiento al Claustro de la Universidad de Berlin y á la familia del ilustre Dr. Schröder. El segundo, el Dr. Revueltas Carrillo, corresponsal nuestro en Jerez, ha muerto siendo aún jóven. La Sociedad Ginecológica Española llora tambien su pérdida, y yo, que en este momento tengo el honor de representar á esta Corporacion y que ademas tuve el gusto de tratar al Dr. Revueltas Carrillo, con motivo del Congreso Médico Internacional celebrado en Sevilla en Abril de 1883, y de apreciar sus excelentes condiciones de saber y de carácter, envío á la familia del Dr. Revueltas el testimonio de nuestra simpatía ante su desgracia.

La Sociedad tiene ademas el profundo disgusto de que sean baja entre sus socios el activo é inteligente Dr. D. José Ustáriz, querido y muy ilustrado compañero mío en el Hospital de la Princesa, que por motivos dignos de respeto ha dejado de figurar en nuestra lista de socios; el Sr. D. Mariano Montes, el Sr. D. José Ferradas y Rodriguez y el señor D. José Call y Morros, que tambien han dejado de pertenecer á esta Corporacion, donde tan valioso concurso nos han prestado.

No todo, sin embargo, han sido pérdidas, porque formamos hoy á nuestro lado socios numerarios tan activos é ilustrados como el Dr. D. Mario Gonzalez de Segovia y D. Decrogracias Martinez Toral; corresponsales tan reputados como los Dres. T. Auvard y G. Apostoli, ambos de París, y el doctor D. Nicolás San Juan (de Méjico), al cual hemos tenido el gusto de estrechar la mano en su reciente visita á Madrid. En nombre de la Sociedad doy á todos el saludo de bienvenida.

Como en años anteriores, nuestra Biblioteca y nuestro Museo se han enriquecido con nuevas obras y piezas regaladas por distintos profesores, cuyos nombres quedan consignados en el índice que va al final de esta Memoria, y quienes la Sociedad ha enviado oportunamente gracias por tan importantes donativos, que ha coleccionado con su conocida habilidad el señor bibliotecario D. Eugenio Gutierrez, el cual, como al Sr. D. Ramon García Baeza, nuestro cuidadoso tesorero, que sigue manteniendo en floreciente estado el arca de la Sociedad, envía ésta testimonio de su gratitud.

Por último, y ántes de terminar, debo consignar que la Sociedad Ginecológica Española, celosa por el progreso de las especialidades médicas que forman su particular estudio, é incansable siempre que se trata de demostrar el supremo interés de su existencia, es decir, el esmerado cultivo, el progreso y adelantamiento de la Ginecología patria, tiene en proyecto la celebracion de un Congreso Ginecológico na-

ional, que se verificará en Madrid dentro de muy pocos meses. Una inteligente Comision, á cuya cabeza figura nuestro sabio presidente, está encargada de los trabajos necesarios para su realizacion. De esperar es, por lo tanto, que con la cooperacion de todos los miembros de esta Academia, de sus socios supernumerarios y corresponsales, de los profesores de esta asignatura en Madrid y en las Universidades de provincias y, en una palabra, de todos los especialistas de España y de los que sin serlo prestan su concurso en estos certámenes donde la inteligencia se pone al servicio de la Humanidad, de esperar es, digo, que la Sociedad Ginecológica Española pueda dentro de breve tiempo añadir un mérito más á los muchos que forman su brillante historia. — He dicho.

## CONSULTORIO

### PREGUNTAS

72. ¿Es condicion precisa para proveer una titular de médico el que se *anuncie* la vacante? — *E. H.*

73. En el *Boletín Oficial* de la provincia se anunció como vacante la titular de este pueblo, con la dotacion de 2.500 pesetas incluidas en el presupuesto municipal, con la obligacion de visitar á todo el vecindario. Llegó el primer trimestre y se me pagó religiosamente, descontando, por supuesto, lo que á Hacienda correspondía; pero llegó el segundo, tercero y cuarto trimestre y no he podido cobrar ni un céntimo, á pesar de haber recurrido varias veces al señor gobernador de la provincia. Ahora bien; ¿puedo recurrir á la vía judicial ó debo insistir por la vía gubernativa? ó ¿qué debo hacer para que se me pague? — *C. M.*

74. El verano del año 1885 practiqué una autopsia y curé al matador hasta que estuvo en disposicion de ser conducido á la cárcel del partido. La causa se ha sentenciado; el reo tiene buena posicion, y á pesar de esto nada nos han dicho de nuestros honorarios. ¿A quién debo reclamarlos, á la Audiencia ó al reo? — *C. M.*

### RESPUESTAS

72. En real orden de 9 de Octubre de 1879 se declara que el reglamento de 24 de Octubre de 1873, hoy vigente, no obliga á publicar convocatoria para la provision de las vacantes, por más que sea reconocida su utilidad y conveniencia, segun se decía tambien en real orden de 14 de Febrero de 1878, en la que se añadía que debe aconsejarse su publicacion por redundar en beneficio de los intereses de los pueblos.

73. Dejando á un lado el que el Ayuntamiento no puede contratar la asistencia facultativa de los vecinos pudientes, en opinion nuestra debe recurrir á la vía judicial.

74. Teniendo buena posicion el reo, éste pagará los honorarios, con tal de que se hayan reclamado oportunamente.

## GACETA DE LA SALUD PÚBLICA

### Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.—Altura barométrica máxima, 711,35; mínima, 706,19; temperatura máxima, 14,4; mínima, —3,1; vientos dominantes, NE., NNE. y SE.

Los padecimientos reinantes durante la última semana han variado muy poco en índole y en número relativamente á las anteriores. Las neumonías, pleuroneumonías, bronquitis y pleuresias; los reumatismos articulares, las neuralgias

y neurosis à frigore; las congestiones de los centros nerviosos y de los órganos respiratorios, y las neuralgias intestinales, siguen siendo muy frecuentes. La difteria ha experimentado algun recrudecimiento, y la mortalidad ha aumentado algun tanto.

## CRÓNICA

**Números agotados.** — Para conocimiento de nuestros suscritores debemos hacer constar que se han agotado los ejemplares de los números 1.743, 1.746, 1.748, 1.750 y 1.754 de este periódico. Igualmente advertimos que no atenderemos queja alguna que de números se nos haga si no se hace *dentro de los dos meses que sigan á la falta*. Dos meses de plazo creemos que es tiempo suficiente para poder reclamar uno ó más números, desechando la costumbre de pedir en el año 1888 números correspondientes á los años 1885 y 1886.

**Obras recibidas.** — Entre otras varias obras hemos recibido los dos siguientes folletos: *Contribution des arabes au progrès des sciences médicales*, por el malogrado Dr. Bertherand, y *Etude sur les kystes hidatitiques du rein au point de vue chirurgical*, por el Dr. J. Bœckel, obra que ha sido premiada por la Academia de Medicina de Paris.

**Un comunicado.** — En carta que tenemos á la vista nos ruega el Sr. Ulecia que hagamos constar: 1.º, que no ha autorizado á nadie para que *continúe* la publicacion de los *Anales de Obstetricia*, periódico que era de su exclusiva propiedad; y 2.º, que el periódico los *Archivos de Obstetricia* (cuya aparicion anunciamos en el número anterior) nada tiene de comun con dichos *Anales*, ni con él tiene nada que ver el Sr. Ulecia.

**Sífilis hereditaria y raquitismo en el Brasil.** — El Dr. Moncorvo dice que en el Brasil la sífilis hereditaria da el 60 por 100 de casos de enfermedades infantiles, siendo el factor más importante de la mortalidad en la niñez, ora por influencia directa, ora por la gravedad que comunica á las demas enfermedades. El 45 por 100 de los niños que el señor Moncorvo ha observado eran raquiticos, hecho que está en contradiccion con lo afirmado por West en el Congreso de 1881, de que mientras que la sífilis era comun en el Brasil, el raquitismo era allí desconocido.

**Un accidente.** — El Sr. Cazeneuve ha sido víctima de un accidente de laboratorio que ha podido tener para él graves consecuencias. Dosificando el nitrógeno de un producto nitroso explosivo que había obtenido y cuya composicion trataba de averiguar, recibió el Sr. Cazeneuve en la cara numerosos fragmentos procedentes de la explosion del aparato, uno de los cuales le perforó la córnea y penetró en el ojo. El Dr. Gayet le ha hecho la iridectomía para extraer el cuerpo extraño. Por fortuna, el estado del Sr. Cazeneuve es bastante satisfactorio.

**Inoculacion del sarampion.** — Habiendo abierto una pústula del centro de la mano en una niña de siete años con una aguja que pertenecía á un niño que tenía sarampion, se vió sobrevenir á los nueve días de aquella pequeña operacion tos, ronquera, fiebre, dolor en el cuello y rubicundez en el dorso de la mano. Al onceno día se extendió el exantema á todo el cuerpo, pero siempre fué más intenso en la cara dorsal del brazo y mano derechos.

Este caso, que refiere el Sr. Michael, es interesante á causa de la etiología y de la distribucion del exantema con localizacion más intensa en cierto punto.

**La cocaína como desinfectante.** — Hasta ahora nadie se ha ocupado más que de las virtudes analgésicas y tóxicas de la cocaína y de sus sales; pero el Sr. Luton ha observado que durante su administracion á la dosis de 25 centigramos y aún más, las diversas secreciones, sudores, orinas, los productos de supuracion y hasta las materias fecales, pierden su fetidez. Propone, pues, emplear esta sustancia como un agente antiséptico del medio interior y experimentar en lugar del ácido fénico y del sublimado en el periodo adinámico de la fiebre tifoidea, en la cual obraría como tónico neurosténico y como desinfectante.

**El centro vomitivo.** — El Sr. Toumass ha dado á conocer una serie de experimentos (en perros y gatos) desti-

nados á precisar la posición del centro vomitivo, el cual, según dicho señor, se encuentra colocado por delante y por detrás del *calamus scriptorius* y ocupa una superficie de 5 milímetros de longitud por 2 de anchura. Para el Sr. Toumass el centro vomitivo es anatómica y funcionalmente independiente del centro respiratorio.

**El ácido tartárico contra el sudor de los pies.**—El Dr. Fredericq propone el ácido tartárico como medio para moderar el sudor de los pies. Este ácido obra como astringente. Se reduce á polvo impalpable y se espolvorea con él ligeramente de vez en cuando los dos pies. Se podrá lavar también diariamente los pies en una solución muy débil del mismo ácido, aromatizado con agua de Colonia ó alcoholado vulnerable.

**Microbio de la rabia.**— Los Sres. Motté y Protopopow han encontrado en el líquido que llenaba los espacios subaracnoideos y los intersticios entre la dura y la pia-madre de un conejo rabioso, prodigiosa cantidad de micro-organismos especiales, muy pequeños, en bastoncillos muy cortos. En la sangre han encontrado microbios idénticos, así como en los animales muertos después de la inoculación de virus de un lobo rabioso.

Dichos señores han obtenido el cultivo puro del microbio en el caldo. Las inyecciones subcutáneas de algunas gotas de este cultivo puro producen la muerte de los conejos del segundo al sexto día, con todos los síntomas característicos de la rabia parálitica. La inyección subcutánea del cultivo produjo en el sitio en que se hizo, la necrosis del tejido subcutáneo y en parte la de la piel.

**Necrología.**— Han fallecido: el Dr. Arturo Farre, catedrático de Obstetricia y Ginecología en el Colegio Real de Lóndres; el Dr. Sonnenkalb, catedrático de Medicina legal en Leipzig; en Viena el Dr. Linger, catedrático de Anatomía; en Berlín el Sr. Eulenbarg, y en París el Dr. Dally, catedrático de la Escuela de Antropología y autor de importantes trabajos sobre Ortopedia, Higiene escolar y Antropología.

También han fallecido en esta corte la semana anterior tres personas conocidas en nuestra clase: el Dr. Lopez de la Vega, redactor y colaborador de todos los periódicos médicos de España, y muy en particular del respetable *Genio Médico Quirúrgico*; el Dr. Urquiola, especialista en vías urinarias, y el Sr. Gonzalez Callejo (D. Agapito), que administró durante muchos años uno de los periódicos médicos más antiguos y de mayor circulación.

Sentimos estas pérdidas.

En el número próximo dedicaremos un artículo á la muerte del Dr. Lopez de la Vega.

**La Sanidad militar en Rusia.**— El ejército ruso cuenta en la actualidad con 2.208 cirujanos, 232 veterinarios y 3.455 auxiliares médicos. Siendo la fuerza del ejército, en tiempo de paz, de 80.000 hombres, corresponde un cirujano á cada 300.

**Hospital de cancerosos.**— En Nueva York acaba de inaugurarse un hospital destinado exclusivamente á los cancerosos. Probablemente es el único en su género, no sólo desde el punto de vista de la especialización, sino porque se ha reunido en él todo el *comfort* imaginable y todo lo que puede servir para el tratamiento de esta enfermedad.

Puede contener 77 enfermos.

**Un rasgo.**— Tomamos de *El Guía de la Salud* las siguientes líneas:

Era uno de aquellos días en que el cólera empezaba á hacer sus estragos en Madrid en la última epidemia.

Un médico amigo nuestro recibió un aviso para visitar á un enfermo; llegó á la casa y se encontró á la cabecera del paciente á un señor que le estaba prestando los primeros auxilios.

— Veo que ya no hago falta — dijo nuestro amigo, creyendo que se le había adelantado otro comprofesor.

— Por el contrario, señor mío; llega usted en la mejor ocasión — le respondió el solícito enfermero.

— ¿No es usted médico?

— Aunque de todo creo entender, no tengo esa honra. Yo he venido á esta casa hoy á cobrar un piquillo que me debía el padre de esta niña, porque ando mal de cuartos, y me he encontrado con que mi deudor ha muerto ayer, y esta pobre criaturita ha sido atacada del cólera sin tener quien la asista, pues los criados han huido, y sin recursos, pues parece que

el padre murió sin dejar un céntimo. Recete usted y cuide de la enferma en tanto yo salgo á buscar dinero y persona que la asista, mientras yo no pueda estar aquí. Hágalo usted por caridad.

— Aquella noche la pobre huérfana dejó de existir; pero ni un momento se despegó de su cabecera aquel señor.

¿Saben nuestros lectores quién era éste?

D. Manuel Fernández y Gonzalez.

**La luz eléctrica y los insectos.**— El Sr. Lessona ha llamado la atención de sus compañeros sobre la invasión en Turin de innumerables cantidades de hidrófilos, que atraídos por la luz eléctrica giran alrededor de los cristales que protegen los focos luminosos. Dicho señor recuerda que en Alejandría ha ocurrido un hecho análogo; pero allí se explicaba mejor por estar rodeada la ciudad de aguas estancadas. En Turin, las luces eléctricas de la parte de la ciudad pobre en aguas, no han atraído los coleópteros acuáticos, mientras que en la otra parte han venido los insectos en bandadas apretadas. Es curioso que la atracción de la luz eléctrica se ejerza más particularmente sobre los hidrófilos que sobre los demás coleópteros del mismo género.

**Congreso francés de Cirugía.**— La tercera sesión del Congreso francés de Cirugía se verificará del 12 al 17 de Marzo próximo, en el anfiteatro de la Administración de la Asistencia pública, avenida de la Victoria, 3, París, bajo la presidencia del Sr. Verneuil. La cuota es de 20 francos.

**Lo lamentamos.**— Nuestro estimado colega *La Enciclopedia*, revista mensual de Medicina, Cirugía, Farmacia y ciencias físico-químicas y naturales que, bajo la dirección del Dr. D. Antonio Gonzalez Curquejo, veía la luz pública en la Habana, ha suspendido su publicación.

Lamentamos muy de veras la desaparición de tan ilustrado colega y deseamos que reanude en breve sus tareas periódicas.

**Nos alegramos.**— Después de dos años de silencio ha vuelto á dar á luz el Dr. Tolosa Latour sus dos publicaciones *La Madre y el Niño* y *El Hospital de Niños*. Deseamos, para bien de la Ciencia y de la Humanidad, que no vuelva á interrumpirlas por los siglos de los siglos.

**Nuevo espéculo.**— El Sr. Dubois ha construido y el Dr. Vidal ha presentado á la Academia de Medicina de París un nuevo espéculo de valvas amovibles, merced á las cuales se obtienen tres espéculos variados, para virgen, para operación y para examen.

La disposición de las valvas permite además emplearlas como las de Sims.

Tiene también este espéculo la ventaja de ser más barato que los que hoy se conocen.

**La Hipnoterapia.**— Por los cafés y otras tiendas de la vía pública se ha repartido profusamente un periódico, con una envoltura de color amarillo (cuyo color ha de ser persistente), titulado *La Hipnoterapia* y dedicado á difundir — dice — los conocimientos del hipnotismo y de su aplicación terapéutica.

Este periódico trae artículos vulgares y muy poco eruditos y muy poco sabios acerca del hipnotismo; cuentos, versos, revista de teatros, chascarrillos, anuncios de velutina... y otras maravillas semejantes, que no explican el precio de la publicación; pues cuesta 40 pesetas al año, y el número suelto 2 pesetas.

**Vengan periódicos.**— De la aparición de otro nuevo periódico tenemos que dar hoy cuenta á nuestros lectores: titúlase *Los Nuevos Remedios*, es reproducción exacta del que con igual título se publica en París, y su redacción es mitad española, mitad francesa.

Saludamos al nuevo colega, cuyos redactores en jefe son los Sres. Gomez de la Mata y Bardet, y le deseamos muchos años de próspera vida.

**Cátedras á oposicion.**— La *Gaceta* del viernes último publica los decretos sacando á oposicion las cátedras de Obstetricia de la Facultad de Medicina de Madrid y de Higiene privada y pública de Cádiz. Igualmente anuncia á traslación la cátedra de Higiene privada y pública de la Facultad Central, vacante por haber pasado el Sr. Calvo á la de Ampliación de la Higiene.

MADRID: 1888. — ENRIQUE TEODORO, IMPRESOR

Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.

TELÉFONO 552

# JARABE DE HIPOFOSFITOS COMPUESTO, DE FELLOWS

CONTIENE LOS ELEMENTOS ESENCIALES al organismo animal, como son la potasa y la cal.—LOS AGENTES OXIDANTES, como el hierro y el manganeso.—LOS TÓNICOS, quinina y estricnina.—Y LOS ESENCIALES A LA VIDA, como el fósforo, combinado bajo la forma de jarabe, con una ligera reacción alcalina.— SUPERA EN SUS EFECTOS Á TODOS LOS DEMAS conocidos, siendo altamente susceptible de oxidación durante la respiración, de gusto agradable, aceptable para el estómago é inofensivo su prolongado uso.— HA ADQUIRIDO GRAN REPUTACION, particularmente en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar, bronquitis crónica y otras afecciones de los órganos respiratorios. Emplease tambien con gran resultado en las enfermedades nerviosas y debilitantes.— SUS PROPIEDADES CURATIVAS son atribuidas á sus cualidades estimulantes, tónicas y nutritivas, por cuyas virtudes supera pronto las pérdidas sufridas por el organismo.— Su acción es pronta, estimulando el apetito y la digestión; promueve la asimilación y entra directamente en la circulación con los productos alimenticios.— La dosis prescrita produce una sensación de bienestar, alejando la depresión de ánimo y la melancolía. De ahí su gran valor en el tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Al doble efecto tónico que produce y á su saludable influencia sobre el flujo de las secreciones debe el estar indicado en gran número de enfermedades.

**ADVERTENCIA.** El prodigioso resultado obtenido por los **Hipofosfitos de Fellows** ha hecho nacer infinidad de imitaciones. M. Fellows, habiendo examinado varias, no encontró dos iguales, y todas difieren notablemente de la verdadera en su composición, en su libre reacción ácida, en la susceptibilidad al oxígeno cuando son expuestas á la luz ó al calor, en la propiedad de retener la estricnina en solución y en sus efectos medicinales.

**OTRA.** A fin de evitar que algunos médicos puedan ser engañados con productos imitados, M. Fellows manifiesta á la profesion médica que él es el inventor de la fórmula del **Jarabe de hipofosfitos compuesto de Fellows**, que descubrió y preparó por primera vez para su uso propio el año 1865; que sus testimonios datan de 1868, siendo el primero un certificado de Aaron Alward, Esq. M. D., alcalde de la ciudad de San Juan, provincia de New-Brunswick (Canadá), que el gran sello adherido lleva la fecha del 6 de Febrero de 1868, y que la primitiva fórmula no ha sido nunca alterada.

Finalmente, M. Fellows recomienda la lectura de los prospectos que envuelven los frascos y en que se hallan detallados dichos testimonios.

Como otros sustitutos más baratos se expenden con frecuencia en vez del genuino, M. Fellows advierte que su Jarabe sólo se despacha con los frascos originales, cuyas marcas distintivas deben prevenir la falsificación.

BOURGOUS, WELLCOME & C.º, *Snow Hill Buildings*.—Londres. E. C.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: SRES. HIJOS DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, BARCELONA

## EPILEPSIA

En el estado actual de la ciencia, las **GRAGEAS GELINEAU** con Bromuro de Potasio arsenical y Picrotoxina, constituyen el medicamento más seguro que oponer á esta terrible enfermedad.

En todas las Farmacias

## INSOMNIO TINTURA HIPNÓTICA DE SELLERS.

Solución de cloral puro, bromuros, hiosciamos, lupulina, cannabis indica, etc., empleada en los hospitales y en la clientela médica en las diversas formas de insomnio más rebeldes. Procura un sueño apacible en los casos de enervación, de pesar, neuralgia, dolor de cabeza, convulsiones, cólicos, etc. Preciosa contra la manía aguda, el insomnio y el delirio de calentura, etc. **Alivia SIN IMPEDIR LAS SECRECIONES hasta cuando las opiatas no producen efecto.**

Dosis: *Media cucharadita ó una entera* con jarabe ó con agua, repetida una hora despues en caso necesario.

Véndese en frascos de 4, 8 y 16 onzas. J. SELLERS, farmacéutico, 9, Farringdon Road, Londres, proveedor del Gobierno inglés, de los hospitales, etcétera. Depósito en Madrid: Melchor García, Capellanes, 4 duplicado.

Oficialmente adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.— Medallas, Exposiciones universales 1876 y 1883.

## PEPTONA CATILLON

en SOLUCION representando tres veces su peso de carne asimilable así por el BROTO como por la DOCA

Lavativa nutritiva: 2 cucharadas, 125 gr. agua, 3 gotas láudano, 0,30 bicarbonato de sosa.

En POLVO: Peptona pura en estado seco.— Inalterable.— Superior á la solución. 1 cucharadita representa 1 cucharada grande de solución y 45 gramos de carne.

y bajo formas agradables al gusto: **JARABE, ELIXIR, CHOCOLATE**, y sobre todo: **VINO DE PEPTONA** (Complemento de nutrición muy útil á todos los enfermos debilitados. **CATILLON** Restablece las fuerzas, el apetito y las digestiones.— 1 copa contiene (PEPTONA FOSFATADA) 30 gr. de carne y 0,40 de fosfatos orgánicos de cal, hierro, potasa y sosa. *Enfermedades del Estómago é Intestinos, Concusión, Anemia, Inapetencia, Debilidad de los Niños, Convalescentes, etc. Las Peptonas Catillon son las únicas que figuran en el Boletín de la Academia de Medicina de París.* **PARIS, 3, boulevard Saint-Martin.**— Por menor, en todas las Farmacias.



Medallas en Exposiciones: Viena, Filadelfia, París, Sydney

## HELECHO MACHO y CALOMEL TENIFUGO

preparado por LIMOUSIN El frasco de 16 Capsulas dosadas segun la formula del Dr. CRÉQUY basta para expulsar la Solitaria.

F<sup>as</sup> LIMOUSIN \*, 2b<sup>a</sup>, RUE BLANCHE, PARIS.— Precio 6 francs.

## NEURALGIAS

**GRÁNULOS** de Aconitina Cristalizada de **H. DUQUESNEL**

Disminuyen la sensibilidad dolorosa, así como la tensión sanguínea y la temperatura. Empleanse con éxito en las **Neuralgias congestivas** y, sobretudo, **faciales, Afecciones reumatismales agudas y dolorosas, Congestiones pulmonares con tos, Jaquecas**, etc.— Dosis: 4 solo Gránulo de 1/4 de miligramo, cada 4 ó 6 horas— 4 á 6 granulos en las 24 horas.

**Prescribir y exigir los verdaderos GRÁNULOS y PÍLDORAS de H. DUQUESNEL** Laureado del Instituto y de la Academia de Medicina

H. DUQUESNEL, 24, Rue Pavée, PARIS— Fábrica en Courbevoile (SEINE).

En Madrid D. M. García, Capellanes, 4, duplicado

**PÍLDORAS** Antineurálgicas de **H. DUQUESNEL**

Contienen **aconitina cristalizada asociada á la quinina.**

Prescribense con ventaja en las mismas afecciones que los Gránulos de Aconitina cristalizada, cuando esas afecciones se presentan con un carácter marcado de intermitencia ó periodicidad. Dosis: 4 sola Píldora cada 4 ó 6 horas— 4 á 6 Píldoras en las 24 horas.

Ayuntamiento de Madrid

CORRESPONDENCIA (1)

- D. Alvaro Yastrzembiec. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Antonio Diana. — Id. *Genio* fin Diciembre del 87 y SIGLO fin Diciembre del 88.  
 D. Manuel Gutierrez. — Id. SIGLO fin Diciembre del 88.  
 D. José Nuñez y Nuñez. — Con lo que Ud. manda ahora tiene pagado *Genio* fin Diciembre del 87.  
 D. Antonio Lacal. — Pagado SIGLO fin Noviembre del 88.  
 D. Emilio Conde. — Id. SIGLO fin Junio del 88 y primer plazo BIBLIOTECA; saldadas las cuentas que dice.  
 D. Martin Vallejo. — Id. SIGLO fin Diciembre del 88.  
 D. Timoteo Santos. — Id. *Genio* fin Diciembre del 87.  
 D. Manuel Tulibia. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Andrés P. Martinez. — Id. id.  
 D. José R. de la Escosura. — Id. fin Marzo del 88.  
 D. José Asunce. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Abundio Rincon. — Id. SIGLO fin Diciembre del 88.  
 D. Francisco Suaña. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Francisco Costa. — Id. id.  
 D. Olegario Miró. — Id. id.  
 D. Adolfo Fernandez. — Id. id.  
 D. Manuel Marin. — Id. SIGLO fin Diciembre del 88.  
 D. José Antonio Mompon. — Id. SIGLO fin Diciembre de 1888.  
 D. José Pastor. — Id. SIGLO fin Octubre del 88.  
 D. Francisco Jesus Bonilla. — Id. BIBLIOTECA fin Diciembre del 88; se hará lo que Ud. dice.  
 D. Enrique Herraez. — Id. SIGLO fin Junio del 88 y 7,50 pesetas para la BIBLIOTECA; le aconsejamos los Anuarios de Bailly.  
 D. Francisco Ogando. — Id. SIGLO fin Diciembre del 88.  
 D. Antonio Suero. — Recibidas las 6 pesetas.  
 D. Enrique Díaz. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. José Canalda. — Id. BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Pedro de Larrea. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Eugenio Velasco. — Id. SIGLO fin Junio y 7 pesetas para la BIBLIOTECA; lo que dice es imposible, como habrá usted visto es uno de los números anteriores.  
 D. Vicente Martin. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Manuel Paniagua. — Id. SIGLO fin Abril del 88.  
 D. José Fentanes. — En efecto, tiene Ud pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. José María Lopez. — Tenemos todas las obras que usted pide excepto los *Confictos*, que se hallan reducidos en *La Medicina y los médicos*.  
 D. Adolfo Martinez Cereceda. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Severiano Emperador. — Id. SIGLO fin Diciembre del 88.  
 D. Eugenio Danis. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88; remito día 6 Febrero cuaderno 1.º del *Dragendorff*.  
 D. Augusto García Barrio. — Id. SIGLO fin Junio del 88.  
 D. Ramon Martí. — Id. SIGLO fin Junio del 88 y 7 pesetas para la BIBLIOTECA.  
 D. Matías Moñino. — Id. SIGLO y 8 pesetas para la BIBLIOTECA.  
 D. José María Palacios. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Eladio Vicente García. — Suscrito á la BIBLIOTECA y pagado fin Diciembre; se remite á Ud. el *Strumpell*.  
 D. Luis Pellisso. — Pagado SIGLO fin Febrero del 89 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88; agotada la obra que usted pide; tenemos á su disposicion las 2 pesetas.  
 D. Valentin García. — Id. SIGLO fin Diciembre del 88.  
 D. Enrique Marqués. — Id. id.  
 D. Martin Lambeat. — Id. SIGLO fin Marzo y BIBLIOTECA primer plazo del 88.

(1) Rogamos á nuestros suscritores que se fijen en esta seccion. Los que deseen obtener contestacion privada á sus cartas deberán remitir un sello de 15 céntimos, pues de lo contrario se les contestará en este lugar del periódico. Todos los pagos que se hacen por los señores suscritores se consignan sin falta en esta seccion. Deben, pues, éstos reclamar prontamente, á fin de evitar perjuicios, si no ven consignados los que verifiquen.

- D. Bernabé Olmedo. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 88 y suscrito á la BIBLIOTECA; pagado primer plazo.  
 D. José Baneta. — Id. SIGLO fin Junio del 88 y BIBLIOTECA 7 pesetas.  
 D. Antonio Prats y Cañizares. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Alfonso Martinez. — Id. SIGLO fin Marzo del 88; lo que pide cuesta 10,25 pesetas, más el certificado; puede remitirlo en las libranzas nuevas.  
 D. Joaquin Tomás. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Bernardo Magraner. — Pagados los números que se le enviaron; recuerdo lo que dice al Sr. Carreras, pero convendría que Ud. le escribiera.  
 D. Ignacio García. — Id. SIGLO fin Diciembre del 88 y BIBLIOTECA primer plazo.  
 D. Francisco Cortés. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Federico Armengod. — Id. SIGLO fin Junio del 88.  
 D. Rafael Palag. — Id. id fin Diciembre del 88 y primer plazo BIBLIOTECA.  
 D. Eduardo Gomez. — Suscrito SIGLO y BIBLIOTECA y pagado fin Diciembre del 88.  
 D. Antonio Erades. — Pagado *Genio* fin Diciembre del 87.  
 D. Pedro Elola. — Id. SIGLO fin Diciembre del 88.  
 D. Constantino García. — Id. id.  
 D. Angel Perez. — Id. fin Junio del 88.  
 D. Teodulo Santos. — Id. SIGLO fin Junio del 88.  
 D. Cayo Cayon. — Id. SIGLO fin Junio del 88 y 8 pesetas para la BIBLIOTECA del 87 y 7 para la del 88.  
 D. José M. Muntiel. — Recuerdo su apellido; recibido el artículo; gracias por todo.  
 D. Benito Gomez Alvarez. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 88.  
 D. Ladislao Menendez. — Suscrito desde 1.º de Enero y pagado fin Diciembre del 88.  
 D. Manuel Gomila. — Cambiadas las señas; conforme con lo que dice en la suya; queda pagado SIGLO fin Marzo del 88.  
 D. Jerónimo García Santalla. — Pagado BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Francisco Siro Ruiz. — Id. SIGLO id.  
 D. Pedro Gomez. — Id. BIBLIOTECA id. y primer cuaderno *Dragendorff*.  
 D. Gregorio Herrero. — Id. SIGLO fin Diciembre del 88.  
 D. Agapito Monforte. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. José Nuevo Perez. — Suscrito al SIGLO desde 1.º de Enero y pagado fin Diciembre del 88.  
 D. Juan Guarch. — Pagado SIGLO fin Junio del 88 y 7,50 pesetas para la BIBLIOTECA.  
 D. Antonio Zarracina. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88 y *Frichs*.  
 D. José Sintés. — Id. id.  
 D. Tomás Martinez. — Recibidos los sellos; gracias.  
 D. Manuel Gomez Rufo. — Pagado SIGLO fin Junio del 88.  
 D. Enrique Perez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Cipriano Alonso. — Recibida la suya; no cabe duda en lo que dice, pues 15 y 15 son seguramente 30.  
 D. José María Unda. — Se le remite (día 9) el *Dragendorff*.  
 D. José María Ots. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Pablo Ruiz. — Id. SIGLO fin Enero del 89 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Vicente Castellanos. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Baltasar Goya. — Id. SIGLO fin Junio del 88.  
 D. Nemesio Casado. — Se han mandado dos veces los números de EL SIGLO correspondientes á este año; si no los ha recibido diga los que le faltan para remitirselos por tercera vez.  
 D. Tomás Mulleras. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 88.  
 D. Simon Gordon. — Id. SIGLO fin Febrero del 89 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 88.  
 D. Santiago Cabezali. — Id. SIGLO fin Febrero del 89.  
 D. Fidel Izquierdo. — Suscrito desde 1.º de Enero y pagado fin Marzo del 88.  
 D. Jerónimo García. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 88.  
 D. Manuel Mora. — Suscrito desde 1.º de Enero y pagado fin Diciembre del 88.

# BIBLIOTECA ESCOGIDA DE "EL SIGLO MÉDICO."



COLECCION DE OBRAS DE MERITO DESTINADAS PRINCIPALMENTE A LOS PRACTICOS

## OBRAS PUBLICADAS POR ESTA BIBLIOTECA

- Allingham.**—*Enfermedades del recto (Diagnóstico y Tratamiento).*—Costó á los suscritores 6 reales, y su coste en Francia es 20. (Está agotada.)
- Atthill.**—*Tratado de las enfermedades de la mujer.*—Precio: 8 reales para los suscritores. (Quedan ejemplares.)
- Bartels.**—*Tratado de enfermedades de los riñones.* (Quedan ejemplares.)
- Bonis.**—*Los parásitos del cuerpo humano.*—Precio: 12 rs. para los suscritores. (Quedan ejemplares.)
- Budd.**—*Tratado de las enfermedades del hígado.*—Precio: 16 rs. para los suscritores. (Está agotada.)
- Delfau.**—*Manual completo de las enfermedades de las vías urinarias y de los órganos genitales.*—Un grueso tomo con 132 grabados.—Precio: 26 reales para los suscritores. (Quedan ejemplares.)
- Durand-Fardel.**—*Tratado práctico de las enfermedades crónicas.*—Tres abultados tomos.—Cuesta á los suscritores 50 reales, y en Francia 90. (Sólo quedan ejemplares de los tomos II y III.)
- Erichsen.**—*La ciencia y el arte de la Cirugía.*—El tomo I cuesta á los suscritores 20 rs.; el II, 24; el III, 20, y el IV 24. A los no suscritores cuesta toda la obra 172 rs., ó sea cerca de la mitad más. (Quedan ejemplares.)
- Fonssagrives.**—*Principios de Terapéutica general, ó el medicamento estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, patológico y clínico.*—Cuesta á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO y la BIBLIOTECA 12 reales, siendo su precio en Francia 28. (Quedan ejemplares de la 2.<sup>a</sup> edición.)
- Tratado de Terapéutica aplicada.*—Tres tomos, que suman 1.630 páginas.—Cuesta á los suscritores 50 reales en Madrid y 56 en provincias. (Quedan ejemplares de la segunda edición.)
- Friedreich.**—*Tratado de las enfermedades del corazón.*—Costó escasamente á los suscritores 12 reales, y su precio en Francia es 36. (Está agotada.)
- Hegar y Kaltenbach.**—*Tratado de Ginecología operatoria.*—(Quedan ejemplares.)
- Hoppe-Seyler.**—*Tratado de Análisis química aplicada á la Fisiología y á la Patología.*—Costó á los suscritores 15 reales próximamente, y su precio en Francia es 40. (Está agotada.)
- Lebert.**—*Tratado clínico y práctico de la tisis pulmonar.*—Precio: 14 reales para los suscritores. (Quedan ejemplares.)
- Neumann.**—*Tratado de las enfermedades de la piel.*—Dos tomos con numerosos grabados, 28 rs. para los suscritores (su precio 56). (Está agotada.)
- Playfair.**—*Tratado teórico y práctico del arte de los partos.*—Dos tomos con numerosos grabados. Cuesta 26 rs. á los suscritores (su precio es 48). (Está agotada.)
- Politzer.**—*Tratado de enfermedades del oído.* (Quedan ejemplares.)
- Regimbeau.**—*Las pulmonías crónicas, con una lámina cromo-litografiada: 4 rs.* (Está agotada.)
- Rosenthal.**—*Tratado clínico de las enfermedades del sistema nervioso.*—Un grueso tomo de 854 páginas.—Costó á los suscritores algo menos de 26 reales, y su precio en Francia es 60. (Está agotada.)
- Spillmann.**—*Manual del diagnóstico médico.*—Precio: 16 reales para los suscritores. (Quedan ejemplares.)
- Steiner.**—*Compendio de las enfermedades de los niños.*—Dos tomos. 24 reales para los suscritores (su precio 46). (Está agotada.)
- Strümpell.**—*Tratado de Patología especial y Terapéutica de las enfermedades internas.* (Tomos I, II, III y IV.)
- Walshe.**—*Tratado de las enfermedades de los órganos respiratorios.*—Un abultado tomo, 20 rs. para los suscritores (su precio 40). (Está agotada.)
- Wecker.**—*Cirugía ocular, en grabados.*—Cuesta á los suscritores unos 14 reales y 26 á los que no lo son. (Está agotada.)
- Terapéutica ocular, con magníficos grabados.*—Cuesta á los suscritores unos 24 reales y su coste en Francia es de 52. (Está agotada.)
- Zeissl.**—*Tratado de las enfermedades venéreas y sífilíticas.*—Precio para los suscritores: 30 rs., y 60 para los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

## OBRAS QUE TIENE PROPÓSITO DE PUBLICAR ESTA BIBLIOTECA

**Frerichs.**—TRATADO DE LA DIABETES.

**Bryom-Bramwell.**—ENFERMEDADES DE LA MÉDULA ESPINAL.

**Dragendorff.**—MANUAL DE TOXICOLOGÍA.

**Mantegazza.**—HIGIENE ESPECIAL.

Los pedidos, letras, libranzas y demas documentos de Giro se dirigirán á **D. Ramon Serret**, apartado de Correos núm. 121, Madrid.

# El Verdadero Tapsia

*Ch. de Sédil. Raboullans*

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

esta esparadrápado sobre tela de color gamuza. Cada decímetro cuadrado, cercado con una división centesimal (propiedad del autor), lleva, diagonalmente, estas dos Firmas. Exíjanse para evitar accidentes.

# PANCREATINA DE DEFRESNE

Admitida, oficialmente, na Marinha e nos Hospitales de Paris

La Pancreatina es el digestivo mas poderoso y completo que se pueda encontrar. Sin causar daño se puede quedar durante dos horas en el Quimo Gástrico.

(Segun las declaraciones dadas por el Instituto y la Academia en el año 1870)

Se debe administrar la despues de comer.

Un gramo de Pancreatina Defresne } Peptonisa... 30 gr. albúmina.  
Divide en dos. 11 gr. cuerpos grasos  
ó 5 píldoras de Pancreatina Defresne. } Sacarifica... 30 gr. almidón.

Dispepsia, Gastralgia, Digestiones penosas, Gastritis, etc., etc. Lienteria,

PANCREATINA DEFRESNE EN POLVO 2 a 4 cuchar. despues de comer.  
(PILDORAS de PANCREATINA de DEFRESNE 3 a 5 píld. despues de comer.  
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptone, PARIS

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

# ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH

CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen

Contra la TISIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la capsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. - Cuidado con las imitaciones.

Unicos Consignatarios. ANSAR, HARFORD & Co. 240, High Holborn, Londres. Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

# VICHY

Administración: PARIS, 8, 14 Montmartre

Grande-Grille. - Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hopital. - Afecciones de las vias digestivas, pesador del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

«Électro». - Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinares, gota, diálisis, albuminuria.

«Sensitivo». - Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculo, urinares, gota, diálisis, albuminuria.

Exista el nombre del manantial en la capsula

Depositarlos: De José M. Moreno, call Mayor, 93. (Botica de la Reyna Madre). Farmacias de los Sres. Martínez, Jacometrezo, 58; Borrrell hermanos, M.º Miquel, Dr. Just. R. Hernandez, Lomana.

# ALGODON IODADO

de J. THOMAS

Farmacéutico de primera clase

PARIS - 48, Avenue d'Italie, 48 - PARIS

Es el agente más favorable á la absorcion del Iodo por la piel.

Es un revulsivo energético é infalible contra:

LUMBAGO  
PLEURODINIA  
INFARTOS GANGLIONARIOS

del cuello  
DOLORES ARTICULARES de la rodilla ó del hombro

NEURALGIAS  
TORTICOLIS

PUNTOS DE COSTADO  
DOLORES DE RINONES

REUMATISMOS con hinchazon ó sin ella

BRONQUITIS aguda ó crónica, obrando muy rápidamente y sin lesion de la piel.

Es un medicamento absolutamente fiel, cuya accion puede siempre y en cualquier momento regularse, amenarse, disminuirse y hasta SUPRIMIRSE INSTANTANEAMENTE, segun los casos, lo cual le da una superioridad inapreciable sobre los sinapsmos, emplastos de thapsia y vejigatorios, que provocan siempre largas irritaciones y erupciones.

Administración: BARRÉ & Co. 11, rue de Valenciennes, PARIS

# ESPADRAPO QUIRURGICO DE MUERDAGO DE A. BESLIER

13, rue de Sévigné, Paris

Este ESPADRAPO, que no se parece á ninguno de los conocidos, posee todas las propiedades reclamadas hace tiempo por el Cuerpo médico: *fuerte adherencia, grande flexibilidad y larga consecuencia.* Inocuidad absoluta sobre la piel, aun en los niños, por mucho que se guarde.

Véndese en tiras de un metro en un estuche. - VENTA POR MAYOR: M. García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid.

Informe favorable de la Academia de Medicina (7 Agosto 1877)

# JARABE CROSNIER

MINERAL-SULFUROSO ALQUITRÁN y monosulfuro de sodio inalterable

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO Y DE LA PIEL Bronquitis, Catarras, Asma, Tuberculosis; Herpes, Eczemas. GRANULOS CROSNIER. Mineral-sulfurosos

DEPOSITO GENERAL: E. NITOT, 21, rue Vieille-du-Temple

PARIS

Exigir la Firma

arrriba expresada

# JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

# GRACEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demas ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

# ERGOTINA Y GRACEAS DE ERGOTINA de BONJJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores homoióticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris